

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de mas grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.

Numero suelto, 10 céntimos

FIGURAS DE AMERICA

José León Suárez

Hace poco más de quince días, el profesor de la Universidad Nacional de Buenos Aires, doctor José León Suárez, dió en la de Valladolid, y en la Sección de Estudios Americanistas, una conferencia sobre tema tan atrayente como el de «El iberoamericanismo como una conveniencia internacional y como una necesidad nacional para los países hispanoamericanos».

La personalidad del conferenciante, sus excepcionales prestigios, sus altísimas condiciones morales, su autoridad profesional, la generosidad de todos sus empeños docentes, la grandeza ideal de sus concepciones y teorías en los problemas históricos-internacionales, el asunto que estudió, los ecos que hasta nosotros llegaron del triunfo inmenso que obtuvo en la Universidad de Valladolid el gran pensador porteño, fueron acicate para que nuestro espíritu se decidiese a indagar hasta conocer plenamente lo que había sido la labor del gran maestro argentino.

Noticiosos de cuál fué su tarea, es acto de justicia y expresión de obligada gratitud divulgarla y comentarla. Más de una vez hemos señalado el doloroso espectáculo que ofrece la conducta y el proceder insólito, tan peligroso como lamentable, de los que aquí, en nuestro territorio, se dedican a preparar acogidas fervidas, recepciones fastuosas, a los hombres que llegan de América. Ni averiguan quiénes son, ni cuál es su historia, ni cuáles son sus merecimientos, ni cuáles sus títulos. Con una ligereza que causa dolor y produce profunda pena, sucede con frecuencia que en España se ensalzan y se consagran, como figuras dignas de singular estimación, hombres vulgares, espíritus ramplones o tipos audaces y desaprensivos que en sus países no merecen el más insignificante aprecio. Y en alguna ocasión se llegó hasta la terrible insensatez de colmar de honores, sin regalarle ninguno, ni los prodigados por las más altas representaciones oficiales, a sujetos que todos sus merecimientos consistían en haber sostenido campañas de descrédito y hasta de difamación contra nuestro país.

En no remotas fechas, con gran amargura, venciendo inclinaciones y luchando contra sentimientos muy arraigados en nuestro espíritu, nos vimos compelidos a tratar públicamente de estos casos para evitar la vergüenza de que enemigos declarados de España, que habían esgrimido sin el menor escrúpulo la injuria contra nosotros en tierras transatlánticas, no llegasen a tener aquí la acogida que se les preparaba. Y para colocarnos en esta postura no escuchamos las voces de la pasión rencorosa, que somos de los que creemos que si la venganza es el placer de los dioses, el perdón es el más alto destello de las perfecciones divinas. Eran sentimientos de justicia y de dignidad los que nos impulsaban en nuestros empeños justicieros.

Cuando las coyunturas se nos brindan propicias para elogiar a los hombres de América, afanosos las aprovechamos, acudiendo solícitos a rendirles el tributo de admiración, de respeto, de gratitud. Tal es el caso de José León Suárez.

Si España tiene que guardar en su conciencia, conservar en su corazón y atesorar en su memoria estimaciones, reconocimientos, gratitudes y admiraciones para alguna de las grandes figuras contemporáneas de América, entre ellas en lugar preferente y en sitio de honor habrá de colocar siempre la de José León Suárez, este maestro, bueno y sabio, generoso, romántico, idealista, espíritu liberalísimo, cuyas altas condiciones morales, que forman digno maridaje con sus eminentes dotes intelectuales, puestas a tributo del buen nombre y del honor histórico de nuestro país, nos han prestado servicios inestimables.

Todo el movimiento independentizador de América favoreció, en determinados momentos del pasado siglo, aquella falsa leyenda que se hizo en torno de nuestra historia colonial. Al amparo de las pasiones que engendró la lucha entre España y sus colonias, cuando éstas batallaban por el santo derecho de su libertad y de su independencia, desde la República Argentina hasta Méjico, brotó una corriente antiespañola.

Era inevitable que al sentir palpitar en su alma ciertos espíritus las ansias libertadoras que habían de producir, lustros después, las guerras de la independencia, se presentasen acompañadas de sentimientos de repulsa hacia la metrópoli. Así, el lenguaje de los Nariño y Miranda tenía que ser hiriente para España. De igual modo, no era posible que un Bolívar o un Morelos, cuando empuñan las armas contra España y organizan las huestes libertadoras, se produjeran en otro lenguaje que el usado en toda contienda en que se van a poner en juego la vida y la libertad.

Los precursores y los caudillos de la causa de la libertad de los pueblos de Hispanoamérica, unos para difundir sus ideas,

los otros para levantar sus ejércitos, tenían que hacerlo contra España. Lograda la independencia, en todo el Nuevo Continente se insinuó una corriente hostil y adversa no sólo a España, sino a su Historia, a su obra, a su espíritu. Esta tendencia, que fomentan Sarmiento, Frías, Miguel de la Barra, Lastarria, Simón Rodríguez, tiene la expresión más acusada en el «Evangelio Americano», de Francisco Bilbao, y llegó a coagular en la terrible expresión: «Desespañolizar el Continente es hacerlo justo y culto».

Tal doctrina había hecho escuela y tenía hondas raíces en América. Poco a poco fueron declinando estos fulgores de una pasión adversa a la madre patria; en todo el Nuevo Mundo se inició una reacción favorable a España. En el campo de las letras, la expresión más viril y más fuerte de este nuevo espíritu está simbolizada por José León Suárez. Su opusculo «Carácter de la revolución americana», fecundo vivero de ideas y de sentimientos reivindicadores para España, centra y define la independencia de Hispanoamérica como una empresa política revolucionaria, que se emancipa del absolutismo fernandino, no de España. La independencia de América, afirmaba con tenaz perseverancia el apóstol Labra, «fue una guerra civil». Suárez coincide plenamente con Labra.

Pero el esfuerzo admirable del gran profesor argentino toma ahora otras orientaciones. Hablando con más propiedad, diríamos que hoy plasma en formas nuevas. Su conferencia de Valladolid—que es para nosotros la más preciada consagración de ideas y doctrinas que modestamente y en pleno aislamiento veníamos exponiendo desde 1909—, el día que sea publicada, será el libro santo del iberoamericanismo. A modo de índice reproduciremos las afirmaciones esenciales del gran pensador argentino: El Atlántico no es un mar que separa, sino que une dos pueblos afines por su Historia, por sus sentimientos, por su porvenir. Esta es la tesis substancial de la gran oración de Suárez.

La política constructora del iberoamericanismo—agrega—no tiene sólo como base, según la afirmación del vulgo culto, expresiones de lirismo y sentimentalismo; que la grandeza de los pueblos y su salvación en el naufragio de la Historia no estriba en su poder y su riqueza material, sino en su patrimonio espiritual.

Nada de latinoamericanismo. Sólo y a secas iberoamericanismo. La obra en América, tal como va floreciendo moralmente en ideales de justicia y en sentimientos de humanismo, es exclusiva de España y de Portugal, que dejaron en aquellas tierras gérmenes perennes, inmortales, de una espiritualidad fraterna, que tiene una comunidad de esperanzas, fundadas en la fe del mañana. Ya no se dice en nuestro país, como escribió Sarmiento: «Vengo de Europa y de España». Allí se presiente, con el ímpetu invencible de las instituciones populares, adivinadoras y proféticas, que «mientras existan los Andes, el Amazonas y el Plata, no dejarán de juntarse España y América en las glorias del pasado. Los intereses del presente y las esperanzas del porvenir».

José León Suárez venía de Ginebra, donde acababa de llenar, con la plenitud de fueros que corresponden a su saber y a su autoridad, una elevada función de maestro. Y decía: «La suprema dificultad para que progrese la Sociedad de Naciones está en la falta de afinidades espirituales». Después discurría pensando, en frases adivinatorias de Rubén Darío, en la unión de los pueblos iberoamericanos, en agrupar en un gran instrumento de acción todos los sentimientos afines, todas las simpatías afectivas, todos los vínculos espirituales de unos y otros pueblos de América y de Iberia.

Sobre las aguas del Atlántico, a estas horas irá un mensajero de simpatía de la Universidad de Valladolid para la Universidad de Buenos Aires, y en él se dice: «Gratitud para esa escuela, gratitud impercedera al noble artífice José León Suárez, en cuyo espíritu diríase que está encarnado el pensamiento de los profesores salmantinos y vallisoletanos del siglo XVI, que han legado a la posteridad doctrinas a través de las cuales pasa como una ráfaga de humanidad consoladora».

Esa ráfaga consoladora para el atribulado espíritu de la Humanidad, es el ideal de justicia internacional del iberoamericanismo que se agita en la conciencia de veinte pueblos hermanos.

AUGUSTO BARCIA

LAS RESUELTAS

Una muchacha mata a un jabali

Pamplona, 16.—La hermana de un guarda de Pina de Izo supo por un pastor que por aquellos lugares había descubierto el rastro de un jabali.

La muchacha fué a su casa y cogió una escopeta, dedicándose a seguir las huellas hasta dar con la madriguera del animal.

Cuando llevaba un rato apostada, saltó éste, y la joven disparó, matándolo al primer tiro.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramirez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

Copias del día

En auto,

«¡Los muertos van de prisa!... (Siempre fue la misma de los muertos la «Gran Velocidad»...) Nunca han ido «en pequeñas»... ¡Y pronto van a escaparse! Oh, madrileña municipalidad!

«¡Los que pierdan la vida, dejando la «carrozita» consagrada, en «auto» tran, con negra rapidez!... («Auto», según se cuenta, de «señalita caballos», ¡los señalita, con penitencia, tal vez!

«¿Cuál sucede hoy en día, de primera y tercera habra, alma mía, enterreros de dolor!... Y ya verán ustedes como a los ricos llevan en «Mercedes»; y a los pobres, en «Ford»!

«Los que mueran cual perros tran en «camionetas». Sus enterreros se harán, al buen tin tin, en «camiones» sencillos que llevarán los huesos, cual ladrillos, a la fosa común.

«¡Esta moda macabra será rápida y bella, ¡mi palabrál, aunque ha de haber quizás algún muerto pelmazo que se quede parao, con un pinchazo en las llantas de atrás!

«¡Los muertos van de prisa!... ¡Y con el «auto», que ahora se precisa, yo más ligero tré... ¡Qué gusto ir pronto al nicho! ¡Venga ya el «H. P.» O, mejor dicho, ¡venga el «R. I. P.»!

LUIS DE TAPIA

CRONICA

Golpes de mar

Hay en Cantabria dos puertecillos muy visitados por colonias veraniegas de Madrid; son dos playas fonjes y rubias, llenas de candidez cuando el mar sube ofensivo y arrodilla sus olas en las arenas, cuando, al bajar con mansedumbre, tiende el sarrialejo de sus algas olorosas y enseña el arrecife obscuro, saturado de todo, promesa de salud.

Suances y Comillas se llaman estos dos puertos acogedores y benignos para los veraneantes, estas hermosas tierras del mar, que ofrecen a los viajeros de la llanura, cuando agobia el calor aquí, el encanto de sus montañas hondas y silentes, de sus hospedajes baratos y pulcros, de sus playas dulces y limpias, saludables, regeneradoras.

Y estas orillas cantábricas de apacible aspecto en las horas del buen estío, conocen la tragedia como pocas orillas del Mundo.

Muchas veces, desesperados espectadores, hemos asistido allí a la espantosa lucha del marinerero con el mar. Conocemos los hombres y las barcas de estos puertecillos hermanos y sostenemos con aquel valiente Gremio de Mareantes una cariñosa comunicación. Sus dolores nos pertenecen, y de ello damos algún testimonio en esta crónica triste.

Comillas, la Villa de los Arzobispos, que tanto supo de horribles naufragios, acaba de presenciar un siniestro que le exigió cuatro víctimas hace pocas semanas. Y hoy Suances gime frente a las olas, que se llevan otros siete varones esforzados. «Galerna?... Temporal?... Nada de eso. Agua rizada: un poco bravo el repunte de la marea: día de bonanza y de sol.

La nave llamada «Primera de Suances» salió a tender los aparejos al crepúsculo de la mañana, y volvía, gananciosa, con sus diecisiete pescadores. Halló la barra algo colérica; torció el rumbo para arribar por la abertura del «Torco»; enfló con lino la derrota, y de repente, insólito, brusco, «un golpe de mar» barrió de la cubierta a la mayoría de los tripulantes. Queda-

ron cuatro a bordo, intentando maniobras para salvar a los naufragos, a pocos metros del arenal, a un grito de sus vivien-das, en tanto que la tarde sangraba con beatitud por el Poniente.

Y otro golpe de mar, siniestro, insospechado, subido del fondo de las olas, puso la quilla al sol y tumbó a los cuatro navegadores envueltos en las artes, amortajados en las redes.

Los vecinos y las familias de los desgraciados asisten a la tragedia entre rugidos y sollozos. Los compañeros de la costa corren en sus lanchas al auxilio de los que se debaten con la muerte, tan cerca de la vida. Y van saliendo a la ribera hasta diez moribundos.

Fallan siete. Las naves, celosas, vuelven a salir y a buscar; los pescadores de carne humana gritan desoladamente el nombre de cada desaparecido; llaman y tornan a llamar ante la indecible expectación del vecindario, bajo las oraciones y los lloros de las mujeres.

Pero el mar sólo contesta con su clamor apasionado y eterno. El, que todo lo sabe porque escucha en sus veriles, desde el principio del Mundo, el lenguaje de todas las criaturas, se rompe sordamente en la playa sin responder a los vivos que buscan a los muertos.

Mozos en la flor de la edad, padres jóvenes que abandonan hasta veinticuatro niños en la miseria, hombres ejemplo de valor y de honradez, se quedaron allí, a la vera de sus hogares, mudos bajo la tónica rizada del oleaje, entre las manos blancas de esas espumas que tienen una infinidad suavidad. El mar calla; en su horizonte levantino se extiende el color morado, como una mies de violetas; el día, al remon-tarse, deja un surco rojo en las aguas...

Queridos marinereros, condenados a no dormir serenamente. Yo pido aquí a los veraneantes de Cantabria un recuerdo para vosotros; ahora y después. Siempre que a nuestro sable costanero llegue el viento frío de la noche sobre el canto lúgubre de una marejada; siempre que el azul marino sacuda el temblor de las estrellas con semblante apacible y nos escondo, inesperados, torvos, como los golpes de la suerte, los golpes mortales de la Mar.

GONCHA ESPINA

Madrid y Marzo de 1926.

Un pacto centroeuropeo

Praga, 16.—El «Narodny Politika», comentando el problema de un pacto centro europeo, declara que este pacto diferiría del tipo del de Locarno, en cuanto garantizaría a los Estados de la Europa central, victoriosos, una mutua ayuda para cuantas tentativas tendieran a cambiar la situación actual.

Este concepto está de acuerdo con la política de Roma y con la de Belgrado, por lo mismo que responde a los puntos de vista de Mussolini y de Paclich. Todas las declaraciones hechas por el presidente del Consejo italiano, lo mismo antes que después de la visita a Roma del señor Nindich, dejan entrever que se estudia un Tratado de alianza entre Italia, Francia y la pequeña Entente, dirigido contra la Auchluss y contra la intromisión de Alemania en los asuntos centroeuropeos. Tal pacto, lejos de ser una sorpresa, tendría más bien por objeto garantizar a paparrusos el «aquiesco» de los Estados centroeuropeos y especialmente la de Checoslovaquia.

El descarrilamiento de Costa Rica

Docientos cuarenta y ocho muertos y cerca de ochocientos heridos.—Duelo nacional

San José de Costa Rica, 16.—En el descarrilamiento del tren de recreo registrado el domingo, resultaron muertos docientos cuarenta y ocho personas y heridas, en su mayoría de gravedad, cerca de un centenar.

La catástrofe ha producido verdadera consternación en la capital, donde residían y eran conocidísimas la mayoría de las víctimas.

El Gobierno ha decretado un duelo nacional, que durará tres días y ha ordenado que se abra una información para poner en claro las causas del descarrilamiento.

Un «ultimátum» de las Potencias al general Lu-Chung-Lin

Shanghai, 16.—Según noticias de Tien Tsin, de fuente japonesa, los representantes navales de Inglaterra, Japón, Francia, Estados Unidos e Italia han enviado un «ultimátum» al general Lu-Chung-Lin, comandante en jefe de las tropas del distrito y de la escuadra del Mar Amarillo, intimándole la retirada de la escuadra; que se proceda a quitar inmediatamente las minas flotantes; que cese la inspección de los buques extranjeros; y que se restablezcan sin pérdida de tiempo los servicios de faros y señales luminosas en la costa.

El «ultimátum» no ha fecha; pero advierte que de no cumplirse, dichas Potencias se verán obligadas a hacer uso de la fuerza y emprenderán, si las circunstancias lo hacen preciso, una acción naval combinada.

Está prohibida la reproducción de los trabajos firmados que se publican en «La Libertad»

AYER Y HOY

Así paga el diablo a quien bien le sirve

Ni por asomo tengo el propósito de hacer un artículo de carácter internacional, porque ni yo cultivo ese aspecto periodístico ni LA LIBERTAD necesita de ello, teniendo tantas y tan buenas plumas en ese punto adiestradas.

Lo que ocurre es que las actuales circunstancias me recuerdan antiguos sucesos, y ahora, en que resurgan viejas querrelas, resulta oportuno refrescar la memoria de los olvidadizos.

Dividida España, y ello era lógico, en aliadófilos y germanófilos, se dió el caso peregrino de que, al paso que las izquierdas, la intelectualidad, el pueblo, se ponían de parte de las naciones invadidas y atropelladas, las derechas, la plutocracia, el clericalismo, los enamorados de la fuerza, se inclinaban a favor del Estado invador.

España, con su neutralidad, favoreció a Alemania más que a nadie, y Alemania correspondió a esa actitud torpedeando con sus submarinos, que eran tan generosamente acogidos en nuestros puertos, los pobres barcos mercantes que se atrevían a surcar los mares.

Un espionaje, que yo, a despecho de procesos, polémicas, amenazas, atentados y cuestiones personales, no vacilé en calificar de criminal, no hizo aparecer ante el Mundo entero como un país de fácil conciencia, de apetitos que sólo el oro podía saciar.

Después vino la paz, y Alemania, la Alemania tan ardorosamente defendida por las altas clases, por los partidarios del orden, por los que se estaxian igual ante el brillo de una espada como ante los resplandores de una custodia o una moneda de plata, Alemania, la amiga, según ellos, no hizo otra cosa que causarnos daño, despreñarnos o dar ocasión a que se nos humillase.

A todas estas pruebas de mala voluntad correspondía España con las demostraciones más acendradas de afecto.

«Exageraciones mías? Recordad la bonita combinación de los marcos, que le costó a nuestra patria más de cinco mil millones de pesetas; no olvidéis de qué manera fué rechazado el Tratado de Comercio, y pensad, des, pasionadamente en la forma cómo Germania nos priva de un puesto en la Sociedad de Naciones.

«Acaso nuestras simpatías de antaño se han rectificado? Nada de eso; ahora somos más germanófilos que antes, y los establecimientos de crédito que ellos tenían aquí se vigorizan de día en día con negocios como el de los marcos en papel; sus industrias encuentran cada vez mayores facilidades en los mercados españoles, y así vemos que en aviación se contrata con Zeppelin, se compra por docenas el avión Dornier y el Junkers, se permite amablemente que un aeroplano alemán vuele por España, y cuando se trata de comunicaciones aéreas con América nos quedamos con la boca abierta ante Eckener o cualquier otro «herr» por el estilo, concertado con quien quiere competir en prestigio aeronáutico o procesal con el famoso Junkers.

Ya ves, lector, cómo paga el diablo a quien bien le sirve, y así no te sorprenda cuando te digan que el Reich adopta actitudes hostiles para España. Siempre los tiempos fueron maestros de verdades, y los de hogafío nos hacen ver, con amarga sonrisa, cómo plumas germanófilas, que aplaudían los torpedeamientos y los bombardeos; las plumas germanófilas que no se movieron cuando nuestros incautos—yo no juzgo siempre incautos a los petardistas—cambian sus flamantes pesetas por el papel mojado de los billetes de Banco alemanes; esas plumas, tan excesivamente ligeras, que, al relatar las catástrofes del «Dixmude», y el «R 36», y el «Shenandoah», y tantos y tantos dirigibles, no se acordaban del amenazador y ruinoso proyecto de comunicaciones intercontinentales por medio de dirigibles, ahora lloran lágrimas de tinta y escriben cosas como las siguientes: «Contra la obstinación alemana se han es-trellado todos los razonamientos...; no es conveniente hacerse grandes ilusiones y dar por descontado el fracaso de una obra altruista como era la que se inició en Locarno», y terminan su artículo quejumbroso: «Los que injustificadamente olvidaron muchas cosas, que ni los pueblos ni los hombres deben olvidar nunca, serán, en definitiva, los responsables de las derivaciones que tenga el pleito de Ginebra».

Es natural. Los que allá, de 1914 a 1919, pecaron de viveza pagan ahora, en 1926, las consecuencias de su acción y dan lugar a que Alemania los despreñe y a que los hispanófilos que también por allí los hay, siquiera no sean más que literariamente, recuerden, salvando la imprecendencia del calificativo, los versos del inmortal Calderón de la Barca:

El traidor no es menester siendo la traición pasada.

ANTONIO DE LEZAMA

DE MARRUECOS

INFORMES DE MADRID

La incorporación de los reclutas que van a África

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular:

«La incorporación de los reclutas destinados a los Cuerpos y unidades de las guarniciones permanentes de África se efectuará cumplimentando en un todo lo preceptuado en la real orden circular de 13 de Febrero último (B. O. número 37) y teniendo en cuenta, además, las instrucciones siguientes:

a) El embarque de los reclutas se verificará en las fechas que se indican en el estado que a continuación se inserta, efectuándose en los vapores de la Compañía Transmediterránea que en el mismo figuran.

b) En el caso de que por temporales u otras causas no se pudieran verificar las salidas de las expediciones de los puertos de embarque, los capitanes generales respectivos lo comunicarán así a la Jefatura del servicio militar de ferrocarriles para que se retrase la llegada a dichos puertos de sucesivos contingentes, a fin de que no se acumule en los mismos número excesivo de reclutas.

c) Los individuos que por haber quedado rezagados o por cualquier otra causa no puedan embarcar en los puertos y días señalados, lo efectuarán en el de Málaga los que vayan a Melilla, en el de Algeciras los que marchen a Ceuta y en el de Cádiz los de Larache, en los corchos ordinarios.

d) Los capitanes generales de las regiones segunda, tercera, cuarta, sexta y octava proveerán todo lo referente a la alimentación a bordo, que no correrá a cargo de la Compañía Transmediterránea, la cual sólo facilitará los útiles para la confección de las comidas, cuidando los Parques de Intendencia de los puertos de embarque de facilitar el personal que las condimente y suministre de los artículos necesarios, y a este efecto calcularán la cantidad de carne fresca necesaria, reduciéndola a lo indispensable, pudiendo llevarse carne en conserva para completar la existencia si ésta resultase escasa. Dispondrán también dichas autoridades lo necesario para que a cada expedición por mar acompañe un médico militar y el personal sanitario conveniente, los que llevarán el material que les sea preciso para la asistencia en caso de enfermedad o de accidente, y comunicarán a este ministerio, al general en jefe y al comandante general del territorio correspondiente al puerto de destino, las salidas de las expediciones de los días de su región, indicando el número, procedencia y destino de los individuos que las compongan, quedando autorizado el capitán general de la segunda región para delegar este servicio en los gobernadores militares de Cádiz, Málaga y Algeciras; el de la tercera, en los de Almería y Alicante; el de la sexta, en los de San Sebastián y Santander, y el de la octava, en el de Vigo.

e) Las expediciones que se efectúen en los vapores que figuran en dicho estado con su nombre tendrán el carácter de servicio extraordinario, y para estas expediciones dictarán las autoridades militares de los puertos de embarque las disposiciones convenientes a fin de que en ellas se complete, a ser posible, la total cabida del vapor correspondiente.

En las demás expediciones que se efectúen en los corchos ordinarios podrán embarcar de 400 a 450 hombres en el de Málaga a Melilla y de 250 a 300 en los de Algeciras a Ceuta y Cádiz a Larache.

En el estado a que se alude en esta disposición se señalan para los embarques de las expediciones a África los días comprendidos entre el 25 de Marzo y el 2 de Abril próximo, ambos inclusive.

Los puertos de embarque serán Málaga, Sevilla, Alicante, Barcelona, Pasajes, Valencia, Vigo, Algeciras y Cádiz.

Los tres últimos puertos, para los destinados a las zonas de Ceuta y Larache, y los otros, para los que vayan a la de Melilla.

Los reclutas destinados a Larache serán desembarcados en Ceuta y el transporte de ellos hasta su destino definitivo, o sea de Ceuta a Larache, se verificará con carácter extraordinario por vapores de la Compañía que situará en Ceuta para dichos servicios, realizándose las expediciones a medida que se reuman en Ceuta los contingentes necesarios que las justifiquen.

DESDE LARACHE

Barco perdido.—El general Zapico.—Detención de un malhechor.—Cambio de telegramas

Larache, 16.—En esta zona, a causa de la fiebre, se estrechó con las rocas que defienden el espigón que forma la barra un vapor pesquero, siendo imposible su salvamento.

La tripulación fué salvada por un bote que llegó hasta las rocas con gran riesgo.

Horas después las aguas sepultaron el vapor, ocasionando importantes pérdidas a la Compañía. Créese que estaba asegurado.

Procedente de Tetuán llegó el director de Intervenciones civiles, D. Emilio Zapico, con los inspectores del Cuerpo de Telégrafos que estudian el tendido de la línea directa con la capital del protectorado y Larache e inspeccionaron los servicios de la zona.

Llegó a la plaza el nuevo cónsul de España, Sr. Vázquez Ferrer, destinado últimamente desde el ministerio de Estado.

La Policía detuvo en Alcazarquivir al súbdito austriaco Josef Grobichach, autor de varios robos en América y Europa.

La Policía detuvo a Mizán Ben Has, distraído de europeo Procedida de la zona francesa, y acababa de cometer un importante robo, intentando internarse por el puente internacional de Tánger.

Con motivo de la pasada operación del día 11 sobre los aduanas rebeldes de Sidí Yef y Beni Sfar, tomaron parte la aviación francesa y tropas del sector de Saf.

El general Riquelme envió un telegrama de agradecimiento por la cooperación de las fuerzas francesas con el oficial de enlace del citado sector, que presentó el movimiento de las tropas españolas desde la posición de Gorta.

El general jefe del sector de Waxan ha dirigido al general Riquelme el siguiente telegrama: «Tengo honor exponer V. E. satisfacción experimento al ver que la colaboración franco-española se ha afirmado una vez más en una operación que llena de gloria Ejército español.»

DE LA ZONA FRANCESA

La entrevista de Sanjurjo y Steeg.—Sanjurjo a Waxan

Rabat, 16.—El alto comisario español, general Sanjurjo, acompañado de su Estado Mayor, ha llegado a esta ciudad, siendo recibido al entrar en la misma por la colonia española, y luego al llegar frente al Palacio del Estado Mayor, por el general Boichut, rindiéndose los correspondientes honores militares y ejecutándose

por la música de la Legión la Marcha Real española y el himno nacional francés.

El general Sanjurjo estrechó efusivamente la mano al general Boichut, a quien presentó a su séquito, trasladándose después a la residencia general, en donde el Sr. Steeg dió momentos después un gran almuerzo en honor del alto comisario español.

Terminado el almuerzo, el general Sanjurjo se trasladó al palacio del Sultán, siendo recibido por éste en audiencia solemne, después de la cual abandonó Rabat, marchando a Waxan, en donde pasará el día de mañana conferenciando con el general Boichut y los jefes locales, acerca de la situación militar en ese sector.

La visita del general Sanjurjo a la zona francesa ha sido acogida con gran simpatía y ha sido objeto de comentarios muy favorables.

Sanjurjo, condecorado

Rabat, 16.—Durante la visita que hoy hizo al sultán el alto comisario español en Marruecos, general Sanjurjo, el soberano marroquí le hizo entrega de las insignias de la gran cruz de Ouissam Alaoutia.

Otras noticias

Larache, 16.—Desde la zona francesa comunican que en el sector de Fez un grupo de rebeldes intentaba pasar a la zona sometida. Fué descubierto por la artillería de la posición de Moulay Brucheta, dispersándose.

Tropas adictas y huérfanas de rifles han sostenido encuentros en territorio de Beni Zerual, cogiéndole al enemigo prisioneros y fusiles.

Por resolución del Alto Mando francés se ha disuelto la 35.ª división, que se llamará en lo sucesivo 14.ª división de Marruecos.

En Mequinez ha fallecido víctima de un accidente de automóvil el jefe de servicios municipales, M. André Réveilland.

Las últimas noticias de Tazza dicen que el periodista Augusto Montange ha obtenido del cabecilla Abd-el-Krim la repatriación de los prisioneros que se encontraban aún en el Rif, circulando el rumor de que se trata de dos altas personalidades del protectorado francés.

Regale a su PEPE o PEPITA pañuelos, corbatas, camisas, bolsillos, etc. de EL FENIX, Mayor, 37

SUCESOS

Aclaración.—Se nos ruega la publicación de la siguiente nota aclaratoria:

«El representante de una casa americana de globos anuncio Asah Alia Mukli ha comparido ante la autoridad judicial para responder de varias denuncias contra él formuladas por no haber entregado juzgados que se le habían hecho.

Ante los diversos Juzgados que entienden en esas denuncias, Asah Al Mukli ha demostrado documentalmente que todos los pedidos están pendientes de despacho en la Aduana, en vista de lo cual ha sido puesto en libertad, por no existir las imaginarias estafas de que se le acusaba.

Asah Al Mukli ha presentado demanda de daños y perjuicios contra los denunciantes, que tan de ligero pusieron en litigio su honradez.

Atropello.—En la calle de Blasso de Garey un automóvil, conducido por Carlos Peñarroya Jordán, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en Tetuán de las Victorias, atropaló al niño de tres años Eduardo Ramos García, domiciliado en Pontevedra, 4. En la polidivisa del Bulvar fué asistido de erosiones y contusiones en la región frontal y las rodillas, de pronóstico reservado.

El chofer ingresó en los calabozos del Juzgado.

Gaída mortal.—Ayer por la mañana fué hallado en el paseo de los Pontones el cadáver de un hombre, que aparentemente tenía unos veintiocho años de edad, vestido pobremente, presentando varias heridas en la cabeza.

De las indagaciones practicadas, parece ser que el mendigo, para acortar la distancia, caminaba por la parte alta de un muro estrecho, resbalando y cayendo al paseo, causándose entonces las lesiones que le produjeron la muerte.

Por la investigación practicada se supo que el muerto se llamaba Mammel Morante Pereda, y que iba a ingresar en Yesseras.

Otra caída.—En los sótanos del teatro de la Latina se cayó el niño de trece años Francisco Lázaro Aguas, que habita en Carabanchel Bajo, causándose diversas lesiones.

Un portero agresivo.—El niño de siete años Ignacio Alegre de la Vega, que habita con sus padres en la calle de Carmineo, número 11, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le produjo al maltratarle de obra, el portero del colegio donde asiste, llamado Guillermo Blasso.

Este ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Accidente de trabajo.—En una obra sita en la calle de Lagasca, se causó lesiones de importancia, cuando se hallaba trabajando, el obrero Pedro Sánchez Martín, de treinta y nueve años. Fué asistido en la Casa de socorro y trasladado luego en gravísimo estado al Hospital General.

La primera de tanda.—Ayer se tramitó en el Juzgado del guardia la primera denuncia por el chantaje presentado en Madrid con arreglo al decreto de 21 de Febrero último.

Presentó esta denuncia D. Basilio Arribas, de cuarenta y dos años, que vive en la calle de Luchana, número 20, quien recibió una carta de unos amigos suyos, en la que se le amenazaba con denunciar su vida licenciosa si no les entregaba 600 pesetas.

El Sr. Arribas dió cuenta a la Policía de lo que sucedía, la cual se personó en el bar de la plaza de Santa Bárbara, número 4, lugar que se citaba en la carta para entregar el dinero, donde estuvo a Gregorio Buendía, de diecinueve años, domiciliado en la calle de Francisco Laguna, número 20; Benjamín Murlani, de veinte, que vive en la calle de Embajadores, número 28, y a Andrés Morales, de veinte, con domicilio en la calle de Lozano, número 4 (Puente de Vallecas).

Los amigos de lo ajeno.—Otto Huber, de cuarenta años, domiciliado en Libertad, 49, mandó detener ayer tarde a un sujeto llamado Antonio Rubio Manso, domiciliado en Pacifico, 61, quien, cuando viajaba en un tranvía por la calle de Hortaleza, intentó sustraerle una moneda de oro que llevaba como colgante.

—A Germán Valentín García le quitaron en la Iglesia de los Luises una gabardina y el sombrero.

Muerte repentina.—En su domicilio, calle de Juan Manuel Pradillo, número 10, falleció ayer mañana repentinamente D. Francisco Candelas Gil, de treinta y un años.

Según certificaron los médicos, su muerte fué natural.

Radiotelefonía

Programa de radiodifusión para hoy

Madrid (R. I., 892 metros.—Emisiones Radio Ibérica).—A las cinco y media, «Las brisas» (fantasía), Calleja, por la orquesta Radio Ibérica, que dirige el maestro D. Darío Andrés; a las cinco cuarenta y cinco, «Obra infernal», Sans; «El señor Joaquín» (aborrida), Caballero, por la señorita Ferberia; a las cinco cincuenta y cinco, novedades gramofónicas de la casa Carmona; a las seis, «La misionera de Tordesillas» (pavana), Moreno Torroba; «Curo de Lora» (coro de bandidos), Alonso; «La calesera» (gavota), Alonso, por la orquesta Radio Ibérica; a las seis y quince, «Canción del abanico», Larruga; «Los diamantes de la corona» (bolero), Babilari, por la señorita Adolfin Oller; a las seis veinticinco, «Una lagrima» (vals argentino), Quirós, por la señorita Ferberia; a las seis y media, «Curritas» (fox andaluz), Pacheco; «Cosquillas» (tango), Navarro; «Válgame Dios de los cielos», Mariani, por la orquesta Radio Ibérica; a las seis ochenta y cinco, «La noche de San Juan», Morata; «Meus amores», Baidonir, por la señorita Adolfin Oller; a las seis cincuenta y cinco, «Chateau Margaux» (romanza), Caballero; «Cándido Tenorio» (romanza), Guerrero, por la señorita Ferberia; a las siete y cinco, «Curo Vargas» (fantasía), Chapi, por la orquesta Radio Ibérica; a las siete y veinte, «Chansó de taberna», Apelles Mestres, por la señorita Oller; a las siete veinticinco, «Auras de Andalucía» (pasacalle), Esquembre, por la orquesta Radio Ibérica; a las siete y media, cierre de la estación.

Radio Castilla (E. A. J., 340 metros).—A las tres y media, orquesta Majorit «la indiana» (fantasía), Saeco del Valle; intermedio; la orquesta: «Las motitas del barrio» (fantasía), Chueca; lectura de trozos escogidos de la literatura española; intermedio; la orquesta: «Triunfos» (fantasía), Vives; lectura de trozos escogidos de la literatura moderna; la orquesta: «Más chulo que un siele» (schotis), Álvarez Cantos; «Bourneouth» (fox), Álvarez Cantos; a las cinco y veinticinco, cotizaciones de Bolsa; a las cinco y media, cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J., 7, 573 metros).—De dos y media a tres y media, sobremesa; la orquesta Artys: «Viva el rumbo» (pasodoble), Zavala; «Danza quinta», Granados; «Femérides»; «Bólin meteorológico», la señorita María Sanmoba; «Se» (melodía), Denza; «Hacia América» (tango), Estrella Balasca; la orquesta Artys: «Pot-pouri de aires andaluces» (a petición), Lucena; María Sanmoba: «Un suspiro» (canción gallega), Berea; «Glocondas» (súbdido), Panchelli; noticias de última hora; «Dos canciones italianas», Voipati; a las nueve y media, campañas de Gobernación; últimas cotizaciones de Bolsa; «Avicultura para todos», primera conferencia por el profesor Sr. Crespo, director de la Granja Avícola Experimental; a las nueve cincuenta, «pot-pouri»; Carolina Pezenik, pianista; Carmen Barea, mezzosoprano; señorita Sanmoba, soprano; y Manuel Llamas, barítono; sexteto de la estación; Carolina Pezenik, tercer concierto histórico de la serie sobre la música de piano: «Vals en sol» benoit mayor, Chopin; «Mazurca», «Nocturno», «Estudio»; Carmen Barea: «Ansia» (romanza), M. Vela; «El cisne», Grieg; «La serenata», G. Braga; el sexteto: «Gavotas», Mozart; Manuel Llamas: «Himno» (brindis), Thomas; «Serenata», Mascagni; «Canta Mary» (napolitana), N. N.; el sexteto: «Lakmé» (fantasía), Delibes; Carmen Barea: «Canciones leonesas», M. Fernández Núñez; «A las penas de mi pelo» (canción gallega), M. Fernández Núñez; señorita Sanmoba: «Villancico sobre motivos populares», M. Fernández Núñez; «Villancico sobre motivos leoneses», M. Fernández Núñez; el sexteto: «Serenata», Moszkowsky; Manuel Llamas: «La calesera» (romanza), Alonso; «Malena» (canción del recuerdo), J. Ortiz; «La linda tapada» (canción), Alonso; a las once y media, noticias de última hora; a las doce, campañas de Gobernación; cierre de la estación.

Paris (Radiola, 1.750 metros).—A las doce y media, concierto; a la una cuarenta y cinco, boletín de noticias y meteorológico; a las cuatro y media, boletín de la Bolsa de Comercio; a las cuatro cuarenta y cinco, sesión para niños; a las ocho y quince, crónica en Esperanto; crónica cinematográfica; a las nueve, velada musical.

Londres (2 L. O., 865 metros).—A las tres y cuarto, emisión para las escuelas; a las cuatro y cuarto, recital de órgano; a las cinco y cuarto, sesión para niños; a las seis, ballables; a las siete, hora del Big Ben, boletín de noticias y meteorológico; a las siete veinticinco, sonatas de Weber; a las ocho, festividad de San Patricio; a las diez, hora de Greenwith, boletín de noticias y meteorológico; a las diez y media, escenas de la emigración irlandesa.

Bolea de Barcelona.—(Servicio del Banco Intern. de Ind. y Com.).—Interior 4 por 100, 63,30; Exterior 4 por 100, 82,80; Amortizable 5 por 100, 120, 90; ídem 5 por 100, 117, 93; ídem 5 por 100, 119, 80; Banco Español del Río de la Plata, 57,00; Banco Hispano Colonial, 68,65; F. C. Norte de España, 458,00; M. Z. A., 482,00; Oransa, 28,10; Tabacos Filipinas, 273,00; Gran Metro de Barcelona, 63,00; Obligaciones Norte, primera serie, 69,50; M. Z. A., primera hipoteca, 808,75; francos franceses, 25,75; libras esterlinas, 34,56; ídem, 28,50; dólares, 7,10; francos suizos, 126,85; francos belgas, 29,50.

Bolea de Bilbao.—A. Hornos, 134,00; dinero; Felgueras, 62,50; Explosivos, 497,00; papel; Resinas, 178,00; Papelera, 114,00; Banco Bilbao, 1.695,00; ídem Vizcaya, 1.650,00; U. E. Vizcaína, 695,00; Sd. Mediterráneo, 307,50; Minas de Galdak, 90,00; Sota, 750,00; Unión, 140,00; N. Vascongada, 230,00; H. Ibérica, 417,00; H. Española, 166,00.

Bolea de París.—Pesetas, 389,75; libras, 124,45; dólares, 27,66; francos suizos, 592,50; ídem, 119,90; coronas suecas, 741,50; ídem noruegas, 691,00; ídem dinamarquesas, 724,00; ídem checos, 82,00; florines, 1.003,00.

Bolea de Londres.—Pesetas, 34,31; francos, 134,60; dólares, 4,8608; francos belgas, 116,25; francos, 25,23; libras, 121,12; coronas noruegas, 22,50; ídem dinamarquesas, 18,57; florines, 12,137.

Bolea de Nueva York.—Libras, 4,8608; pesetas, 14,08; francos, 3,815; ídem belgas, 4,175; ídem suizos, 19,26; libras, 4,012; coronas noruegas, 22,50; ídem dinamarquesas, 18,57; florines, 12,135.

Bolsa y finanzas

LA SESIÓN DE BOLSA DE AYER

Segue desmoronándose la cotización de los fondos públicos por la realización activa que de ellos se hace. En la baja, que es general —apenas se salva la pérdida del Interior—, se incluyen, como es natural, los Tesoros, que pierden terreno en bloque, y las Cédulas hipotecarias.

Valores municipales, ofrecidos. Bancarios, desiguales; España pasa de 597 a 593, y Central, de 78 a 79. En cambio, el Río, a fin de mes, pierde una peseta.

Industriales, abandonados, y los que se cotizan lo hacen con pérdida. Así, la Telefónica cede medio punto, y la Chade, 1,60 por 100.

Ferrocarriles, ofrecidos al contado, y algo más sostenidos a plazo. Metro, en baja de un duro, y los Tranvías, mejor dispuestos, recorran un cuartillo.

Obligaciones, sin cohesión en sus cotizaciones. Suben Asturias, primera; Alicante, primera; C. Aragón; Norte, primera y 6 por 100. Baján Azucareras sin estampillar; Alicante, H e l, y Córdoba-Sevilla.

La moneda extranjera, salvo los francos, que ganan cinco céntimos, se muestra indecisa y con tendencia a la baja. Pierden tres céntimos las libras, cinco las libras y 2,45 por 100 los belgas, de cuya estabilización se está tratando estos días.

Oficialmente se han negociado 200.000 francos franceses, a 25,75; 50.000 ídem belgas, a 29,90; 75.000 libras, a 28,50; 2.000 libras esterlinas, a 34,55-50, y 17.500 dólares, cheque, a 7,10.

El cambio medio de las libras esterlinas ha sido de 34,525.

Se han cotizado a más de un cambio: Teso-

ros de Emero, B, a 101,45-40; Febrero, a 101,40-30; Deuda ferroviaria, a 100,25-30; Cédulas hipotecarias 4 por 100, a 91,50, y las de 100 pesetas, a 90,50; Banco Central, a 78,50 y 79; Obligaciones del Alicante, J, a 101,75-63.

A última hora, en el corcho libre, quedaban: Azucareras preferentes, a 103,25, a fin del corriente; ídem ordinarias, a 41,75; Felgueras, a 54, a la liquidación, y a 54,25, al próximo; Alicante, a 432 y 434; Nortés, a 457,50 y 359,50.

COTIZACIONES DEL DIA 16 DE MARZO

4 por 100 Interior.—Serie F, 68,60; E, 68,60; D, 68,60; C, 69,00; B, 69,00; A, 69,25; G y H, 69,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,75; E, 82,70; D, 83,25; C, 83,90; B, 84,00; A, 84,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 88,00; B, 88,00; A, 88,25.

5 por 100 Amortizable 1920.—Serie F, 93,00; E, 93,00; D, 93,00; C, 93,00; B, 93,00; A, 93,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Serie E, 93,50; D, 92,80; C, 92,80; B, 92,80; A, 92,80.

Obligaciones del Tesoro.—Enero, serie A, 101,45; B, 101,40; Febrero, serie A, 101,40; B, 101,30; Abril, serie A, 101,65; B, 101,20; Noviembre, serie A, 101,20; B, 101,00; Junio, serie A, 101,30; B, 101,10; Deuda ferroviaria, serie A, 100,30; B, 100,30; C, 100,30.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 91,50; 5 por 100, 97,70; 6 por 100, 108,00; Crédito Local, 92,75; Austria, 100,00.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1868, 89,50; Expro. Int. 1919, 91,00; Empréstito 1914, 87,00; ídem 1918, 87,00; ídem 1923, 92,00.

Acciones.—Banco de España, 599,00; ídem Río de la Plata, C., 56,00; F. C., 56,00; ídem Central, 79,00; Banco López Quesada, 90,00; Telefónica, 100,50; Explosivos, 495,00; Mengamór, 197,00; Chade, 395,00; H. Española, 168,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 431,50; F. C., 432,00; Norte España, C., 457,50; F. C., 457,50; Metro Alfonso XIII, 125,00; U. Eléctrica, 108,00; Tranvías, C., 78,75.

Obligaciones.—Azucareras est., 71,50; ídem sin estampillar, 77,50; Asturias, primera, 67,50; Alicante, primera, 367,50; ídem E., 80,00; ídem H., 96,75; ídem I., 102,65; Cons. Naval, bonos 1921, 97,00, s. c.; ídem 1923, 96,25, s. c.; Mengamór, 97,00; Minas Rif, B, 91,00; Córdoba-Sevilla, 368,00; C. Aragón, 76,50; Nortés, primera, 69,15; ídem 6 por 100, 103,25; ídem Valencianas, 98,00; Medicina a Salamanca, ídem ídem, 48,00; ídem ídem, interés variable, 34,00; Transatlántica 1923, 94,25; Compañía Sevillana, séptima, 91,25; Andalucía, primera, 46,00; ídem, segunda, 44,00; ídem, segunda, interés fijo, 55,00; ídem, segunda, grs., 143,00; ídem ídem, interés fijo, 188,00; ídem, trébol, amarilla, 148,00; ídem ídem, interés fijo, 183,00.

Moneda extranjera.—Francos, 25,75; libras, 34,56; ídem, 28,50; dólares, 7,10; belgas, 29,90; francos suizos, 126,85; marcos oro, 1,70; pesos argentinos, 9,71; florines, 8,475; escudos portugueses, 0,38; coronas checas, 21,15; pesos chilenos, 0,85.

OTRAS BOLSAS

Bolea de Barcelona.—(Servicio del Banco Intern. de Ind. y Com.).—Interior 4 por 100, 63,30; Exterior 4 por 100, 82,80; Amortizable 5 por 100, 120, 90; ídem 5 por 100, 117, 93; ídem 5 por 100, 119, 80; Banco Español del Río de la Plata, 57,00; Banco Hispano Colonial, 68,65; F. C. Norte de España, 458,00; M. Z. A., 482,00; Oransa, 28,10; Tabacos Filipinas, 273,00; Gran Metro de Barcelona, 63,00; Obligaciones Norte, primera serie, 69,50; M. Z. A., primera hipoteca, 808,75; francos franceses, 25,75; libras esterlinas, 34,56; ídem, 28,50; dólares, 7,10; francos suizos, 126,85; francos belgas, 29,50.

Bolea de Bilbao.—A. Hornos, 134,00; dinero; Felgueras, 62,50; Explosivos, 497,00; papel; Resinas, 178,00; Papelera, 114,00; Banco Bilbao, 1.695,00; ídem Vizcaya, 1.650,00; U. E. Vizcaína, 695,00; Sd. Mediterráneo, 307,50; Minas de Galdak, 90,00; Sota, 750,00; Unión, 140,00; N. Vascongada, 230,00; H. Ibérica, 417,00; H. Española, 166,00.

Bolea de París.—Pesetas, 389,75; libras, 124,45; dólares, 27,66; francos suizos, 592,50; ídem, 119,90; coronas suecas, 741,50; ídem noruegas, 691,00; ídem dinamarquesas, 724,00; ídem checos, 82,00; florines, 1.003,00.

Bolea de Londres.—Pesetas, 34,31; francos, 134,60; dólares, 4,8608; francos belgas, 116,25; francos, 25,23; libras, 121,12; coronas noruegas, 22,50; ídem dinamarquesas, 18,57; florines, 12,137.

Bolea de Nueva York.—Libras, 4,8608; pesetas, 14,08; francos, 3,815; ídem belgas, 4,175; ídem suizos, 19,26; libras, 4,012; coronas noruegas, 22,50; ídem dinamarquesas, 18,57; florines, 12,135.

SEGUN EL INFORME MEDICO

La madre de Sofia murió envenenada

Barcelona, 16.—Se ha comprobado la existencia de delito en la muerte de doña Dolores Figuerda y enfermedad de su esposo, D. Hugo. El Laboratorio médico municipal ha emitido informe, que ya obra en poder del Juzgado, sobre el resultado del análisis de las vísceras de doña Dolores Figuerda.

Afirmar los médicos que la citada señora falleció envenenada por el arsénico.

En vista de este informe, el Juzgado, que entiende en el asunto, emprenderá nuevas actuaciones, pues se ha comprobado que el esposo de doña Dolores, D. Hugo Breitbarth, cuando le fué encontrado a su hija un tubo con polvos sospechosos, retuvo aquél en su poder algunos días, guardándolo en el bolsillo de una bata.

Se supone que pudo sustituirse el contenido del tubo entonces, y el Juzgado va a emprender averiguaciones sobre esto.

D. Hugo Breitbarth, que había mejorado de nuevo, se ha agravado otra vez en sus dolencias, atribuyéndose las alternativas de su enfermedad a la forma como venía efectuándose el envenenamiento.

El ferrocarril Fern

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Se aplaza toda resolución hasta Septiembre

LA BATALLA DE LOS VETOS

(De nuestro redactor en Ginebra)

Una de las afirmaciones generales más repetidas en los innumerables corros y corrillos en que eventualmente vive ahora Ginebra, es la de que la Sociedad de Naciones atraviesa un gravísimo instante de su vida. Los periódicos de todo el orbe lo repiten. Deseamos que cuando estas líneas sean impresas se haya resuelto tan peligrosa situación, ya que nuestra pluma, más obligada en estas correspondencias a formular el comentario y a subrayar la importancia de cada hecho que a dar noticias, tiene que señalar que esa crisis adquiera en el día de hoy su máxima agudeza.

En nuestros artículos anteriores hemos procurado ofrecer la respectiva posición de los elementos contradictorios. Alemania, que desea ingresar sin la ampliación del Consejo. Los demás países, y en preferente lugar el nuestro, que creen oportuno el momento de consagrar su estimación en la Sociedad con la obtención del puesto permanente. Inglaterra y Francia, que vacilan, sopesando la enorme responsabilidad moral que en sus decisiones radica, y un poco preocupadas acaso al comprobar que en buena parte el problema no se encuentra ya, con la totalidad de sus medios resolutorios, entre sus manos poderosas.

Chamberlain y Briand son, a no dudarlo, las dos más altas representaciones de las fuerzas morales que aquí se congregan, por su historia personal, por su participación en Locarno, por el reflejo, difícil de separar de sus personas mismas, de los dos grandes países de que son mandatarios. Pero como anticipamos, la cuestión, que un tiempo pudo estar adscrita al arbitrio de ambos, ha entrado ya en la mecánica funcional del Consejo y es prisionera de un precepto reglamentario: el del voto unánime, del que tan competente crítica ha hecho Augusto Barcia.

Esta preceptuación unánime, lo que engendra es la realidad jurídica del veto. Produce un absurdo: el de veto mutuo, andógicamente monstruoso a las creaciones imaginativas de hidras y dragones de múltiples cabezas. Y este veto mutuo forja, con el entrecruzamiento de voluntades contrarias, la parálisis.

Yo concibo y justifico las altas razones que han inspirado la consagración en el pacto de tal facultad. Trátase con ella de dar garantía y suprema dignidad al cargo de consejero, tan completas, que casi son atributos de la elevación espiritual de un semidiós. Y, efectivamente, como tales tienen que comportarse los llamados a intervenir en problemas de la calidad y transcendencia de los que a la Sociedad de Naciones corresponden. No nos extrañamos, sin embargo, de las dificultades que surgen, ya que los semidioses, desde la vieja Mitología, se acordaban con demasiada frecuencia de la parte completamente humana de su ser.

En suma; el veto mutuo supone en las personas a quienes se concede una responsabilidad moral tan sensible y consciente, que jamás habrán de usar de aquél sino en problemas de transcendencia esencialísima. Nos encontramos frente a éstos? Dada la proporción que hay que guardar en las consecuencias de unos o de otros resultados, ¿hay quién, ante las miradas del Mundo, puede cargar en sus espaldas la responsabilidad de torpedear la Sociedad de Naciones, cenáculo en que se fomentan los anhelos de paz universal?

La situación en el día en que escribo podríamos gráficamente expresarla dibujando a los consejeros con las espadas de sus amenazas de veto entrelazadas. Suecia se opone a toda ampliación del Consejo, que es la tesis alemana, y su delegado, Mr. Unden, ha marcado la firmeza de su voluntad dando en la reunión privada de ayer un fuerte puñetazo sobre la mesa, que ha resonado en toda Europa. Algunos de los países que aspiran a la ampliación responden con la amenaza también de su veto a la entrada de Alemania.

¿Quién logrará autoridad bastante para conseguir que estas espadas se abatan? Lo cierto es que en un corto espacio es necesaria la solución. El tiempo es en este asunto también un factor bastante limitado, porque no se puede sostener en la expectativa, sin que ella, por sí sola, sea un desaire, capaz de causar el rompimiento, a Alemania, que aguarda a la puerta. El nombre de Locarno es incompatible con toda evocación de Canosa.

No debemos omitir otra impresión nada optimista, y que se origina también en buena parte, de la agravación que el tiempo produce sobre estas dificultades diplomáticas. Si la habilidad de los negociadores no lo elude, se corre el peligro de que cualquier solución a que se llegue deje el rescaldo de graves molestias y se diseñe en el ambiente internacional la apariencia de unos vencidos y de unos vencedores. Entra Alemania en las condiciones que fuera y se demora toda ampliación del Consejo? Se podrá estimar que ha impuesto su voluntad desde el grado de neofita. Acepta—contra lo que puede ya esperarse y acaso contra lo que por razones ex-

plicadas puede su Gobierno—la tesis adversa? La opinión nacionalista envenenada y no tardaría en anular ese ingreso en la Sociedad de Naciones.

¿Se retirará? La gravedad de este gesto es notoria. Mi impresión es que en estos instantes la solución que gestionaban Chamberlain y Briand en sus conversaciones con el canciller Luther y con Setresemann es la de obtener un compromiso de Alemania para que se pueda ofrecer en firme a las naciones que aspiran a puestos permanentes la seguridad de que en las reuniones de Septiembre podrán otorgarse.

EDUARDO ORTEGA Y GASSET

Ginebra, 18 de Marzo de 1936.

España se retirará.—Lo que dicen los periódicos

París, 16.—El enviado especial del «Matin» en Ginebra dice que el Sr. Quilones de León ha declarado que la Delegación española persiste en su propósito de retirarse de Ginebra tan pronto como se celebre la reunión aplazada para mañana miércoles.

Los diarios se ocupan, como todos estos días y con gran amplitud, de la difícil situación creada en Ginebra por las intransigencias de criterio de algunas delegaciones, y creen que, finalmente, el Brasil renunciará a oponer su veto a la candidatura de Alemania para no comprometer una solución que hasta hoy parece ser la única viable.

El enviado especial del «ECHO de París» dice que el Sr. Benes ha condicionado la renuncia de Checoslovaquia al puesto electivo que ocupa en el Consejo de la Sociedad de Naciones a la previa aprobación de los Gobiernos de Praga, Bucarest y Belgrado. El ministro de Yugoslavia dió la suya en nombre de su Gobierno; pero el de Rumania pide aclaraciones más concretas.

El corresponsal del «Quotidien» dice que los delegados de la «Petite Entente» aceptarían la candidatura de Holanda para ocupar la vacante producida en el Consejo por la renuncia de Checoslovaquia.

El corresponsal del «Petit Parisien» dice que, según sus noticias, el Sr. Briand considera indispensable la conclusión de un acuerdo que asegure para la Asamblea de Septiembre la reelección de un delegado de la «Petite Entente» para un puesto electivo, y que parece probable que este acuerdo sea pronto un hecho.

Briand, a París.—El voto del Brasil.—Los elogios de Stresemann

Ginebra, 16.—El Sr. Briand saldrá mañana, por la noche, con dirección a París, donde se celebrará un Consejo de ministros. El jueves estará de regreso en Ginebra.

El Brasil mandó su voto contra la admisión de Alemania en el Consejo. El Sr. Stresemann ha hecho un cumplido elogio de la actitud conciliadora del Sr. Briand. De sus palabras se deduce que la crisis actual puede considerarse como virtualmente resuelta.

Entre el delegado del Brasil y Vandervelde

París, 16.—El enviado especial del «Matin» en Ginebra dice que cuando el Sr. Mello Franco hizo la declaración concreta de que su Gobierno mantendría la candidatura del Brasil para un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones y que, en caso de no accederse a ello, estaba dispuesto a votar en contra de la admisión de Alemania en el mismo, el señor Vandervelde reprochó al delegado del Brasil por su actitud, insistiendo en afirmar que procediendo de tal forma cometería un abuso de sus derechos y un verdadero crimen contra la paz del mundo.

Vuestra actitud—añadió el Sr. Vandervelde—echa por tierra al Tratado de Locarno y lleva a la ruina a la Sociedad de Naciones, de la cual es el Brasil uno de los pilares.

El Sr. Mello Franco respondió al delegado belga haciéndole observar cuán curioso era que fuese Europa teatro casi constante de las más terribles guerras, quien pretende conocer hoy y enseñar a América los medios más adecuados para obtener y garantizar la paz.

La actitud del Brasil

París, 16.—El enviado especial del «Petit Parisien» en Ginebra dice que los delegados de varios Estados americanos han protestado contra la acción aislada del Brasil y piden explicaciones inmediatas sobre las deliberaciones en el seno del Consejo, las cuales les serán dadas hoy.

El enviado especial del «Petit Journal» dice que los representantes de las potencias de la «Petite Entente» han expresado el deseo de que los aliados y Alemania contraigan un compromiso escrito de apoyar, en la Asamblea de Septiembre, la candidatura de Rumania para un puesto de carácter electivo en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Según el enviado especial de «ECHO de París», el Sr. Stresemann declaró ya el domingo que se adheriría a la solución propuesta por el delegado sueco, siempre que el Sr. Benes, en representación de Checoslovaquia, se retirara del Consejo al mismo tiempo que el señor Unden, en el de Suecia.

El Sr. Mello Franco ha dado explicaciones a los delegados de los países sudamericanos acerca de su punto de vista, declarando que no hará uso del derecho de veto contra la admisión de Alemania si se concede a cualquiera de estos países un puesto permanente en el Consejo.

Las instrucciones del Gobierno sueco

Estocolmo, 16.—El Gobierno sueco ha enviado ayer a su Delegación en Ginebra instrucciones complementarias que se consideraban completamente necesarias para hacer posible el examen de proyectos de solución que entrañaran el dejar a disposición de la Asamblea de la Sociedad de Naciones algunos de los puestos no permanentes o todos ellos.

De este modo, Suecia podría, acompañada de otro miembro del Consejo, retirarse de éste, a condición de ser reemplazada por otra nación cuya posición sea de una importancia equivalente a Suecia.

La posición de Polonia

Praga, 16.—El «Narodny Osvobozeni» opina que si se negara a Polonia un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones, aquella nación se aproximaría a Moscú, lo que no dejaría de abrir nuevas posibilidades hacia Oriente.

Do aquí se deduce, según dicho periódico, que

ata en el caso de sufrir una derrota en Ginebra, la posición internacional de Polonia no sufriría mengua alguna.

Se acuerda en firme el aplazamiento de la admisión de Alemania.—Una nota de los firmantes de Locarno

Ginebra, 16.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, en vista de las dificultades con que ha tropezado para conseguir la unanimidad de sus miembros, y sobre todo de la actitud del Brasil, ha acordado que Mr. Chamberlain, ponente de la Comisión política, proponga mañana a la Asamblea de la Sociedad, reunida en sesión plenaria, aplazar hasta la Asamblea de Septiembre a la vez la admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones y en el Consejo de la misma y la cuestión de la ampliación de éste.

Para dejar bien a las claras que los acuerdos de Locarno no pueden ser afectados por esa decisión, las potencias firmantes de dichos acuerdos, incluso Alemania, publican una declaración común en la cual expresan, entre otras cosas, su pesar por no haber podido lograr ahora la finalidad deseada, y hace constar que queda incólume la obra de paz realizada en Locarno, conservando su existencia con todo su valor y toda su fuerza. Afirman a continuación que permanecen fieles a esa obra igual hoy que ayer y que tienen la firmísima resolución de realizar esfuerzos comunes para mantenerla y desarrollarla. Terminan expresando su convencimiento de que en la próxima Asamblea quedarán aplicadas las actuales dificultades.

La actitud de las Repúblicas sudamericanas

Ginebra, 16.—Los delegados de la América latina han celebrado una reunión, bajo la presidencia del Sr. Gusani, en la que han examinado la situación política creada por la amenaza del Brasil de votar contra la admisión de Alemania como miembro permanente del Consejo si no obtiene satisfacción en sus pretensiones.

El jefe de la Delegación brasileña, asistido de sus colaboradores, ha expuesto extensamente ante sus colegas sudamericanos la actitud del Gobierno del Brasil y los motivos que la inspiran.

A continuación se ha abierto discusión y el debate ha durado largo tiempo.

Finalmente, se ha aprobado una resolución en virtud de la cual los diez Estados de la América latina declaran adherirse a la solución que considere mejor el propio Consejo de la Sociedad de Naciones.

No llegaron a un acuerdo; pero las relaciones no pueden ser más cordiales

Ginebra, 16.—El canciller del Reich Sr. Luther y el ministro de Negocios Extranjeros señor Stresemann, después de la sesión celebrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, han recibido a los representantes de la Prensa alemana.

El canciller ha declarado que todas las potencias firmantes de los acuerdos de Locarno se esforzarán en mantener los compromisos allí adoptados.

Desde luego—agregó—esos acuerdos no tienen fuerza jurídica; pero, aunque así sea, haremos todos los esfuerzos posibles para conservarlos.

Contestando a una pregunta formulada por uno de los periodistas de su país, el Sr. Luther declaró que la entrevista celebrada entre los representantes de Alemania y los ministros de Negocios Extranjeros de Francia e Inglaterra, Sres. Briand y Chamberlain, estuvo dedicada a tratar de la cuestión relativa a la repercusión del Pacto de Locarno.

Los Sres. Briand y Chamberlain dieron a este propósito seguridades satisfactorias.

ULTIMAS IMPRESIONES

Ginebra, 16.—Las de la jornada de hoy son bien breves, pues en la información quedan bien explícitos los acuerdos tomados.

Estos, los del aplazamiento del problema hasta Septiembre, han sido tomados en firme; pero todavía podrían modificarse si mañana, antes de las diez de la misma, en que se reunirá la Asamblea extraordinaria, recibe el Brasil orden de su Gobierno de modificar su actitud, cosa que no se espera.

El Brasil publicará mañana una carta explicando las razones de su actitud.

Mañana miércoles, por la noche, regresarán a París los delegados españoles.

DE EL FERROL

Una reunión.—Un entierro.—Una reparación. Una petición de mano

El Ferrol, 16.—El alcalde ha convocado a una reunión a las fuerzas vivas de la localidad y el Ayuntamiento en pleno para dar cuenta en ella de la entrevista que los comisionados ferrolanos tuvieron en La Coruña con el ministro de Hacienda, y de la que han sacado buenas impresiones respecto a la solución de la crisis de trabajo en estos arsenales.

Se ha verificado el entierro del contralmirante de la Armada, en situación de reserva, D. Francisco Regalado Moszen. Presidió el duelo el capitán general del departamento, con asistencia de las autoridades, y rindió honores un batallón de Infantería de Marina, con bandera y música.

Hoy ha salido del dique el acorazado «Alfonso XIII», quedando en bahía en espera de órdenes para marchar a Cartagena.

Mañana vendrá a El Ferrol el capitán general de la región, Sr. Berenguer, con su distinguida esposa, con objeto de pedir la mano de la bella señorita Catalina Martínez para su hijo D. Dámaso, alférez de navío de la dotación de buque-escola de marinería «Galatea».

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689 M. Santander, Bilbao, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva y Murcia.

ACCIDENTE MORTAL

Mérida, 16.—Comunican de Cabeza de Buey que el anciano de sesenta y tres años Antonio Ruiz se cayó de la caballería que montaba y se causó tan graves heridas que ha fallecido.

ACCIDENTE EN UNA MINA

UN OBRERO MUERTO

Sama, 16.—En la mina «Cadavia», de la Sociedad Duro Felguera, se hallaba portando un pozo el obrero Alfredo Zapico, de veintiocho años de edad, casado, y en aquel momento se produjo un desprendimiento de tierras que sepultó al trabajador.

Cuando pudo ser extraído el infeliz Zapico era ya cadáver.

EL PROCESO MATTEOTTI

Comenzó a verse ayer en Chieti

Un discurso de Farinacci

Roma, 16.—La opinión italiana poco interesada en las deliberaciones de Ginebra, dedica actualmente su máxima atención a la vista del proceso Matteotti, que ha comenzado esta mañana en la pequeña población de Chieti (Abruzos).

Algunos periódicos, al dar cuenta del comien-

Este suceso escandaloso fué presenciado por algunos transeúntes y otras diversas personas que estaban asomadas a los balcones de la calle, todos los cuales supusieron que se trataba de un atentado fascista, y por eso no intervinieron para evitarlo, ya que tales escenas eran corrientes en Roma.

La desaparición de Matteotti causó gran escándalo en toda Italia, y bien pronto la Prensa de oposición comenzó una campaña acerca de ella.

El 15 de Agosto el cuerpo de Matteotti fué encontrado en La Quartarella, a 23 kilómetros de Roma.

No sé cuánto en reconstructivo sobre los individuos que bebían copado y se cree que Matteotti eran un tal Dumini, conocido fascista, agente del ministerio del Interior; un tal Putato, amigo y ayudante de éste, y otros dos de agentes antecedentes. Uno de éstos se apellida Volpi.

El automóvil había sido prestado por Filippelli, íntimo amigo de Mussolini y director del gran órgano fascista «Il Corriere Italiano».

Dumini, Putato y Filippelli fueron presos y comparecieron en sus declaraciones a Cesare Rossi, jefe de la Oficina Central de Prensa del fascismo, hecchura de Mussolini; al general De Bono, director de Seguridad; a Marinelli, alto personaje fascista, y a Fruzi, subsecretario de Estado en el ministerio del Interior.

Al cabo de algún tiempo, Mussolini hizo que



FARINACCI

zo de esta vista tan importante para Europa, recuerdan brevemente cómo ocurrieron los hechos del sumario, que fueron como sigue:

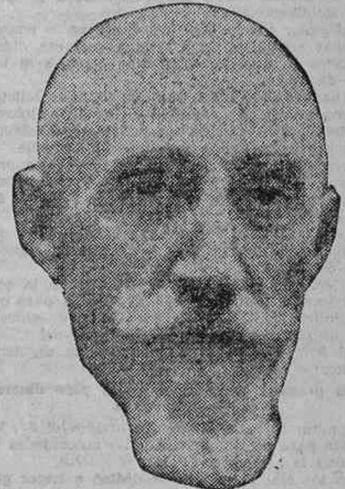
«Giacomo Matteotti, diputado socialista por Venecia desde el año 1919, abogado rico y orador elocuente, había sido desde el primer momento de su actuación parlamentaria un enemigo encarnizado del fascismo.

El 30 de Mayo de 1924 pronunció en el Parlamento italiano un discurso violentísimo, en que denunciaba, entre otras cosas, que un ministro fascista vendía permisos de juego.

A los dos días, o sea el 1 de Junio, Mussolini, en un artículo del «Popolo d'Italia», que firmaba, declaró que este discurso de Matteotti merecía un castigo, y que el castigo sería aplicado.

Lejos de arredrarse, el 4 de Junio Matteotti pronunció un segundo discurso, insistiendo en sus acusaciones y afirmando que tenía pruebas de ellas, que presentaría oportunamente. El día 6 de Junio, Mussolini, en una discusión parlamentaria, dirigiéndose a los socialistas, y de modo más especial a Matteotti, exclamó: «Pronoto os haremos ver que tenemos audacia para todo!»

El 10 de Junio Matteotti salió al mediodía de

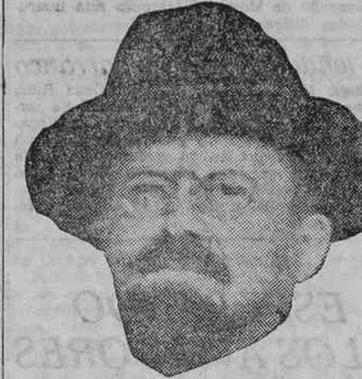


BONO

se retirara la acusación contra De Bono, hoy gobernador de una colonia de Italia en Africa; Fruzi y Marinelli. Este último es ahora tesoro general del partido fascista.

En vista de ello, la viuda de Matteotti se ha negado a mostrarse parte en el proceso.

Farinacci se ha encargado personalmente de su defensa.



GIOVANNI MARINELLI

su casa para dirigirse a la Cámara, según parece.

Llevaba consigo algunos papeles. En una de las calles más céntricas de Roma varios individuos se arrojaron sobre él, le taparon la boca, le ataron y le arrojaron sobre un «auto» que estaba parado.

Al comenzar la sesión de hoy martes, un gentío enorme llenaba el local. Muchas fuerzas y elementos fascistas armados guardaban el orden.

Farinacci pronunció un discurso en el cual dedicó un canto al fascismo, redentor de Italia.

Añadió que aunque muchos esperaban con impaciencia el desarrollo de este proceso, por estimar que esta pequeña villa de Chieti podrá ser la tumba del fascismo, se equivocan, pues sólo será la tumba moral de sus enemigos, pues la opinión pública, convencida de su inocencia y patriotismo, se pondrá al lado de los inculpaos para hacer resaltar aún más su triunfo.

Luego se leyó el extenso sumario.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

DE BARCELONA DE MUSICA

Tres obreros heridos

Barcelona, 16.—En una casa en construcción de la carretera de Ribas, esquina a la calle de Lope de Vega, se desprendió esta mañana un andamio a la altura de un tercer piso, cayendo entre los tabloneros tres obreros que trabajaban sobre aquél y siendo recogidos con gravísimas heridas.

Los tres obreros, que se llaman Julián Segarra, Francisco Balart y Emilio Genet, después de auxiliados en el Dispensario más próximo, fueron conducidos al Hospital del Sagrado Corazón.

Un niño aplastado por una roca

Del Morrot, cerca de la estación de Villanueva, se desprendió un enorme bloque de piedra y aplastó al niño de tres años Alfonso Santos, habitante en una barraca de la montaña de Montjuich.

La criaturita quedó muerta en el acto.

Federación de la flota hispanoamericana

Importantes elementos de esta ciudad trabajan para crear la Federación de la flota hispanoamericana, que adquiriría varios grandes transatlánticos, destinándolos a ampliar y mejorar las comunicaciones entre España y América.

Se afirma que ya hay constituido un capital respetable para tal proyecto.

Accidente del trabajo

Esta mañana se desprendió de una obra un andamio de una altura de nueve metros, arrojando a los obreros Damián Segarra y Francisco Balart.

Ambos resultaron con gravísimas heridas. Los tabloneros del andamio alcanzaron también al peón Emilio Jiménez, causándole lesiones de pronóstico leve. Fueron auxiliados en el Dispensario de urgencia, de donde pasaron al Hospital Clínico.

La Sinfónica

Muy divertido lo de «Los Planetas», de Holst, broma astronofonológica que nos sirvió ayer el Sr. Arbós como novedad en el concierto de la Comedia.

Gracioso y pueril... No valía la pena de haber aumentado la orquesta para esa bonita fantasía sobre motivos de conocidas óperas, a cuya ejecución basta una murga, modesto medio de expresión musical, que hubiera evitado los alardes infantiles de sonoridad, conservando los pegadizos temas en que se oyen mezclados con presuntuosas conceptuosidades, algo que se parece a la siciliana de «Cavallería», a unos trozos de Franz Lehár, a un pasodoble zarzuelero y a una graciosa jota. La jota inicial de Júpiter. No cabe más jovialidad.

Volvióse a oír luego, y se aplaudió, la «Pacífic 231», cuyo estreno causó sorpresa en gran parte del auditorio cuando se oyó en Pavón; pero que ahora, mejor percibida por las condiciones acústicas de la Comedia, ha sido celebrada unánimemente, como merece la interesante página de Honneger.

EN BILBAO

Se hunde una casa en construcción

Un muerto y tres heridos graves

Bilbao, 16.—Se reciben noticias del pueblo de Guernica dando cuenta de que a medio día se derrumbó una casa en construcción de la calle de Barreacalle, propiedad de D. Pedro Pradera, quedando sepultados entre los escombros varios obreros.

Los vecinos, dirigidos por el arquitecto municipal, han trabajado con gran actividad hasta lograr extraer el cadáver de Donato Zallo y gravemente heridos al propietario de la finca y dos obreros cuyos nombres se ignoran, y que han ingresado en el hospital.

DENUNCIA EXTRAÑA

Un recaudador de contribuciones pierde 185.000 pesetas

El denunciante

Ante las autoridades se ha presentado una grave denuncia, que desde el primer momento ha despertado un gran interés por las circunstancias que en ella concurren.

Don José Antonio Miranda Alvarez, de treinta y ocho años de edad, casado, con domicilio en Madrid, calle de Santo Tomás 2, es recaudador de contribuciones de la zona de El Escorial e interinamente de la de Colmenar Viejo.

En el desempeño de los dos cargos, la recaudación que hacía el Sr. Miranda Alvarez se elevaba a muchos miles de duros.

Un contratiempo ha surgido en el desempeño del cargo que disfrutaba el Sr. Miranda. La fatalidad, acaso el desdicho, le ha conatado a este señor al cabo de dos meses y medio a presentar una denuncia ante el juez correspondiente para que sea la justicia la que aclare los puntos relacionados con su caso, que no puede estar más obscuro, tal y como ha sido planteado.

Lo que ocurrió el día 7 de Enero

El Sr. Miranda, por lo que se desprende de su declaración, acostumbraba a llevar encima cantidades de gran importancia, producto de la recaudación que efectuaba en los impuestos de contribuciones de las zonas de El Escorial y Colmenar Viejo.

Así, el día 7 de Enero pasado, que según sus manifestaciones, llevaba en un bolsillo de la americana 185.000 pesetas en fajos de billetes de Banco.

Al pasar por la calle de Alcalá se le ocurrió probar suerte en la lotería, y con ese objeto penetró en una administración cercana al teatro de Apolo.

Una vez en el local, sacó los fajos de billetes, y con uno pagó una serie de los de la lotería, metiéndose la cartera en uno de los bolsillos exteriores del gabán y saliendo a la calle.

Desde este instante, lo sucedido no está muy claro. El Sr. Miranda cree que fue al salir cuando perdió o le sustrajeron el resto de las 185.000 pesetas.

Lo cierto, según sus manifestaciones, es que tan importante cantidad desapareció del gabán del denunciante.

Como no presentó en aquella fecha la consiguiente denuncia al juez de guardia para que la Policía hiciera averiguaciones conducentes a la posible recuperación de la cantidad?

El Sr. Miranda lo explica de la siguiente forma: No presenta la denuncia; pero pide dinero a sus familiares

Ignoramos los motivos que tuviera el Sr. Miranda para no dar cuenta a las autoridades de lo que le había ocurrido.

En los días siguientes se dedicó a hacer gestiones cerca de sus familiares para que le facilitasen el dinero que había perdido o le habían sustraído, y reponerlo en los fondos de la recaudación a él encomendada.

Sus gestiones no dieron resultado satisfactorio, y entonces se decidió a presentar la denuncia con objeto de aclarar su situación, bastante comprometida, puesto que se veía obligado a justificar la falta de las mencionadas 185.000 pesetas.

Y así lo hizo. Diligencias judiciales.—La detención.—Trabajos de la Policía

El juez del distrito del Hospicio recibió declaración al Sr. Miranda Alvarez, y como en principio en la denuncia existe un delito de malversación, ordenó la detención del denunciante.

La Policía se puso inmediatamente en movimiento para aclarar cuanto el Sr. Miranda había denunciado.

Un inspector y varios agentes se personaron en el domicilio del Sr. Miranda, que, como ya hemos dicho, vive en la calle de Santo Tomás, núm. 2, y efectuaron una diligencia de registro que no dió resultado satisfactorio.

En sus averiguaciones han logrado saber que el Sr. Miranda sacó, días antes del 7 de Enero, de los Bancos donde tenía la cuenta corriente, noventa mil pesetas.

En este caso concurre una circunstancia especial que hace más grave la denuncia. Los recaudadores de contribuciones tienen que depositar una fianza para entrar en posesión del distrito de su cargo; pero la ley tiene dispuesto que cuando el interesado es empleado de Hacienda deposite solamente la mitad. En este caso estaba el Sr. Miranda, y por la cantidad de su zona de recaudación tuvo que hacer un depósito de 60.000 pesetas.

Hoy continuarán las diligencias judiciales para poner en claro la verdad de lo ocurrido.

DOS INCENDIOS

Una fábrica destruida por las llamas

A primera hora de la tarde de ayer, minutos después de las dos y media, se declaró un violento incendio en una fábrica de bombillas establecida en la casa número 138 de la calle de Toledo.

Sobre la hora citada, la portera de la casa advirtió que de los sótanos del inmueble, donde hay instalada una fábrica de bombillas eléctricas, salía humo. Simultáneamente unos guardias civiles, que se hallaban en el cercano de ganados, advirtieron que de la referida casa salía una espesa humareda. Como era la hora de la comida, todos los obreros se habían marchado, y fué preciso derribar las puertas de la fábrica para entrar en ella. Inmediatamente acudió el encargado de la fábrica, D. Carlos Jaituarte, quien pudo dar algunas facilidades para los trabajos de extinción.

Dada la vez de alarma, acudieron prontamente los bomberos del Parque de Incendios de la Puerta de Toledo, próximo al lugar del suceso, que advirtieron en seguida la insuficiencia de medios para dominar el ya intenso fuego. Acudieron dos Parques más, y todos ellos, bajo la dirección de los Sres. Monasterio y Pingarrón, procedieron con toda diligencia y acierto a aislar el incendio, para que no se corriera a las casas medianeras de la calle de Santa Casilda y a las limitrofes de la de Toledo.

La fábrica está instalada en la planta baja de la casa, y en el primer piso hay una fábrica de embudidos.

Hubo un momento de verdadero peligro por hallarse almacenados en la fábrica varios tubos con materias explosivas. Afortunadamente hubo tiempo de ponerlos a salvo.

El inmueble sufrió también grandes desperfectos.

Las pérdidas se calculan en 150.000 pesetas. Constituido el Juzgado en el lugar del siniestro, procedió a tomar declaración al encargado de la fábrica, el cual expuso que está quedó cerrada a la una de la tarde, hora en que marcharon a comer los obreros, y que sospecha que el fuego fué producido por un circuito corto, ocurrido en el taller de fotometría.

A las cuatro de la tarde, en la calle de Hermostilla, 97, sótano, se quemaron varios cajones de plátanos y gran cantidad de paja. Las pérdidas son de poca importancia.

DOS HERIDOS GRAVES

Un automóvil despeñado

Gijón, 16.—Un automóvil que se dirigía a Madrid, y que iba ocupado por su propietario, Sr. Rodríguez Vlasca, y su esposa, doña Leonor García Maurín, se precipitó en la carretera de Luarca por un terraplén de 60 metros de altura y cayó a un barranco, quedando destruido.

Ambos ocupantes sufren heridas gravísimas.

BAJO LA ADVOCACION DE MARTE

Una batalla entre los vecinos de Barruelo

Un muerto y varios heridos

Valladolid, 16.—Por si no habían ido todos los vecinos a despedir a los reclutas recientemente incorporados a filas, entre los habitantes del pueblecito de Barruelo se suscitaron enconados odios.

La enemistad fué creciendo, y la hostilidad de unos a otros se hacía cada vez más tirante. Ayer se encontraron hombres de uno y otro bando, y, como ocurre siempre, empezaron por palabras violentas, vinieron los insultos luego, y la agresión después. En la contienda se esgrimieron armas blancas y palos y se lanzaron piedras.

La lucha fué violentísima. Al cabo de algún rato, otros elementos del pueblecito, que se dieron cuenta de la tragedia que una pugna sin importancia había desarrollado, intervinieron y a viva fuerza lograron separar a los contendientes.

Al recoger las víctimas se vió que el más grave de todos era un muchacho de veintidós años, llamado Graciliano Reglero, que tenía una herida de arma blanca en el vientre, con salida del paquete intestinal. Otros heridos eran Hilario Franco, que presentaba dos heridas en el pecho, gravísimas; Arelino Franco Franco, con heridas graves en la cabeza; Herminio Reglero, Filadelfo Reglero y Crescenciano Sierra, que estaban heridos de pronóstico reservado; otros heridos tenían erosiones y contusiones de pronóstico leve.

De Torreabañón tuvo que ir el médico, pues en Barruelo se carece de facultativo y de farmacia. De Valladolid se envió una brigada sanitaria; pero cuando llegó, Graciliano Reglero había muerto. Hilario Franco fué traído a este Hospital.

El Juzgado de Mota del Marqués está instruyendo las diligencias oportunas.

Un leñador cae a un barranco

Málaga, 16.—El leñador Salvador Ortiz Ruiz, de cincuenta y cuatro años, que se hallaba cortando árboles en término del pueblo de Benahavés, se cayó desde un pino al fondo de un barranco, en el que estuvo varias horas, hasta que fué visto por una pareja de la Guardia civil, que le prestó auxilio y lo condujo al Hospital de Marbella, donde quedó en grave estado.

DESPUES DEL «RAID»

ESPERANDO A LOS AVIADORES

En Huelva

Huelva, 16.—Regresó de Madrid el alcalde, después de celebrar diversas conferencias acerca del regreso de los tripulantes del «Plus Ultra». Manifestó que en Madrid le dieron seguridades de que Huelva y Palos tendrían ocasión de agasajar a los aviadores españoles y a los marinos argentinos. Dijo también que creó que el crucero «Buenos Aires» fondeará frente a la Rábida en la mañana del 3 de Abril, permaneciendo aquí hasta la madrugada del día 6, en que zarpará para Sevilla.

Don Alfonso irá directamente a Palos, donde recibirá a los aviadores y a los marinos argentinos, regresando después a Huelva, ignorando el tiempo que permanecerá aquí.

El crucero de guerra «Buenos Aires», en el que vienen nuestros aviadores, será esperado en este puerto por los barcos de la escuadra española «Cataluña», «Doña María de Molina», «Blas de Lezo», «Lazaga», «Alsedo» y una escuadrilla de seis submarinos tipo B.

También acudirán a esperar a los aviadores representantes de las Armas a que pertenecen y otra de obreros de los Centros militares, para rendirles un homenaje.

Añadió que en firme nada había acordado sobre los festejos, porque el programa se ha de ajustar al que acuerde el Gobierno.

Respecto a la enorme excitación producida en Huelva al creer que Sevilla pretendía arrebatárselo el recibimiento oficial, dijo que había hablado con su colega sevillano, quien ha negado tales propósitos, limitándose Sevilla a preparar un programa de festejos cuando los aviadores hayan abandonado Huelva.

En Sevilla

Sevilla, 16.—En capitania general se ha celebrado esta mañana una reunión de autoridades, con asistencia del infante, para tratar de los festejos que se celebrarán en honor de los aviadores del «Plus Ultra». Acordó el nombramiento de una Comisión, integrada por los gobernadores civil y militar y por el alcalde, que confeccionará el programa.

Hasta ahora solamente se ha acordado que la bendición del nuevo canal de Alfonso XII se verifique el día 6, cuando entre en el mismo el crucero «Buenos Aires», y que por la tarde se recen en la catedral el «Te Deum» acostumbrado. Por la noche, en el local de la Unión Gremial, se hará entrega de sendas medallas de oro a los tripulantes del «Plus Ultra» y al comandante del «Alsedo».

En Cádiz

Cádiz, 16.—La Real Academia Hispanoamericana acordó nombrar académicos de mérito a Franco, Ruiz de Aída y Durán, y otorgar la primera medalla creada para premiar la cultura del soldado al mecánico Remed. Una Comisión designada al efecto, de acuerdo con la Colombina Onubense, irá a Huelva para entregar los correspondientes diplomas.

Apuntes de la calle

Vendedor del Zaragozano

Todo el que pasa por la Puerta del Sol, acera de Gobernación, o anda la calle de Carretas, conoce de vista a este individuo.

La base de su «olección», ya que no cansado tampoco, es el «Calendario Zaragozano», escrito por D. Mariano Castillo, con la guía de las calles, plazas, glorietas y paseos que tiene Madrid; ese libro minúsculo de tapas de color de rosa y tan cauto—¡ah!, la experiencia de los años!—, que no dice ni una palabra del tiempo



JOSE MACHADO

que va a hacer. El «Calendario Zaragozano» es conlar, entre otros extremos provechosos, a quien se consagra cada mes; si la luna es llena o está en menguante; a qué hora sale y se pone el sol; si el día es de ayuno con abstinencia, Tempora, Anima, Indulgencia plenaria o Letanias menores; si se cierran o abren las velaciones; si entra o se marcha la Candelaria; si tiene la humorada de cumplir años algún infante serenísimos...; pero se calla, como un muerto, cuanto se roza con los agerates atmosféricos. El «Calendario Zaragozano» no hace calendario. No dice que Marzo es un mes frío de vientos fuertes. ¡El Sr. Castillo no hace el ridículo!

Aunque el Zaragozano, por la parte que le toca de guía, tiene salida en toda época, el vendedor del Zaragozano se ayuda de otras obras, también notables.

Vende con misterioso acento «El secreto del amor; hay que leer un renglón si y el otro no»—mejor dicho: debe no leerse ninguno—; ofrece la bonita publicación titulada «La rueda de la fortuna, con el sino y suerte de las personas»; la tan instructiva de «Los ciento y pico motivos—no recuerdo la cifra, pero son muchos, desde luego—que tiene el hombre para no casarse»; «El tesoro de los enamorados», colección copiosa y utilísima de declaraciones epistolares... Vende, asimismo, barajas de Victoria, a base de «ochos» y «nueves» casi siempre, y venderá dentro de días—sabemos que está en prensa—«El arco-iris de Valliello», con la explicación detallada de todos sus discos... luminosos, ¡por una perra gordal!

Como ves, el vendedor del Zaragozano realiza un útil y no fatigoso comercio. Su pequeña industria puede guardarse cómodamente en un bolsillo. Además, y esto es meritísimo, no ha sentido nunca la ambición de tener «un puesto».

DON GARCIA

Dibujo de José Machado.

Ayuntamiento

REUNION DEL PLENO

Comenzó a las once y media, presidiendo el conde de Valliello.

Quedan sobre la mesa todos los asuntos que figuran en el orden del día, y se entra en la discusión de

Los presupuestos

Pasa a la Comisión de reorganización de servicios una enmienda pidiendo en ella que sea de 4.000 pesetas el sueldo mínimo de los empleados municipales.

Es aprobada una en que se pide que se aumente la cifra consignada para créditos reconocidos en 300.000 pesetas.

Son aprobadas algunas otras de escaso interés y es retirada una en que se solicita una subvención para el Tribunal tutelar.

Queda aprobado el capítulo primero. Comienzan a discutir el segundo (Gastos de representación municipal), y se aprueba una enmienda concediendo a los secretarios de las Delegaciones de los distritos de Chamberí y el Hospicio una indemnización de 2.000 pesetas para vivienda, y otra de concesión de un crédito de 6.000 pesetas para ficheros en las Delegaciones.

Pasa a la Comisión de reorganización una enmienda con petición de que se aumente en una peseta el haber diario de los agentes de la sección de circulación, y en 1,50 los de los brigades e inspectores de la misma sección, y otra solicitando el aumento de un real diario, y que los inspectores sean equiparados en sueldo al jefe de ronda del alcalde.

Es desechada una enmienda en la que se solicitaba una consignación de 40.000 pesetas para comprar ocho motocicletas para los guardias de circulación.

Capítulo cuarto (Policía urbana y rural).—Hay una enmienda en la que se pide que las vacantes que por cualquier causa se produzcan en el sucesivo en el Cuerpo de Policía urbana y categoría de inspectores sean provistas por la alcaldía presidencia en cesantes de dicho Cuerpo hasta que estén todos colocados, y que como los cargos que estos ex inspectores desempeñan actualmente no pueden ser dotados de el haber anual de 4.500 pesetas, de que disfrutaban en sus antiguos destinos, se les entregue mensualmente la diferencia entre esta cantidad y la que actualmente perciben.

Esta enmienda, que contenía un elevado espíritu de justicia, es retirada... ¿Por qué?

Sigue la aprobación de partidas.

En el capítulo sexto (Personal y material de oficinas), aparece una enmienda que pasa a la Comisión de reorganización, pues se trata de una proposición para nombrar seis taquígrafos auxiliares, con el haber anual de 2.500 pesetas.

La misma suerte corre otra enmienda, del Sr. Latorre, para que a los serenos de los almacenes de la Villa se les eleva a 10 pesetas el jornal.

Capítulo séptimo, (Salubridad e Higiene.) Hay una enmienda del Sr. Carnicer, quien pide que el servicio de conducción de cadáveres se efectúe en lo sucesivo en automóviles de servicio municipal, sin que esto signifique municipalización del servicio, sino atención debida a los vecinos que deseen efectuar así la conducción de los cadáveres.

Defiende la enmienda su autor, demostrando que con la innovación no se hieren los sentimientos religiosos y, en cambio, se inicia la transformación de una costumbre desentonaada con las nuevas modalidades de la urbe moderna.

En cambio, el Sr. Gómez Roldán ve un grave peligro para los sentimientos religiosos.

Elementos de la extrema derecha disienten de esta opinión. (¡Natural!) El Sr. Carnicer declara que su enmienda está virtualmente aprobada, pues lleva treinta firmas.

A propuesta del alcalde, se acuerda queda la enmienda sobre la mesa para estudiarla.

Se aprueban otras enmiendas y el capítulo séptimo, y el alcalde levanta la sesión a las dos menos veinte.

NOTICIAS

Inspección general de Carruajes

Conseguido esta Inspección con su criterio de corregir con la mayor energía el uso de permisos indebidos, impuso ayer las siguientes sanciones:

Docientas cincuenta pesetas de multa a don Fernando Lassón López, por prestar servicio público con el coche M. 13.000, llevando un permiso de rodaje correspondiente a un Dogma M. 16.618.

Pasar al Juzgado a D. Sebastián Cabeza, por llevar en su motocicleta Indian M. 14.934 el permiso correspondiente a una motocicleta marca La Française M. 14.917.

Arbitrio sobre escaparates, con vistas a la vía pública

Terminada la matrícula para la exacción del arbitrio sobre escaparates colocados en establecimientos con vistas a la vía pública, ocupando hueco de fachada adosado a los muros en forma de vitrina y en los que se hagan exposición de artículos o anuncios de los mismos o de alguna industria o comercio, comprendido en el apartado tercero de la ordenanza número 24 de exacciones municipales, queda expuesta al público en la Administración de Rentas y Exacciones Municipales, durante el plazo de quince días hábiles, a fin de que pueda ser examinada por los contribuyentes, de diez a doce de la mañana, y formular las reclamaciones relativas a inclusión, exclusión o modificación que a su derecho pudiera interesarles.

Transcurrido el plazo fijado, se procederá al cobro a domicilio y en la forma y plazos que determina la inspección vigente, advirtiéndose que pasado el plazo indicado para la exposición al público de dicha matrícula se procederá por el Cuerpo de Investigación a formular las correspondientes denuncias contra los contribuyentes que estando obligados al pago del arbitrio no solicitan su inclusión en la matrícula, considerándoles como defraudadores con la responsabilidad que determina dicha Ordenanza.

Cogido entre dos vagones

Sevilla, 16.—En la estación de Utrera fué cogido entre los topes de dos vagones el guarda-agujas Rafael Carreras Polo, de treinta y cinco años, casado, quedando muerto en el acto. Deja ocho hijos.

INTERESES NACIONALES

EL PROBLEMA HULLERO

La honda crisis a que había llegado en España la industria hullera, especialmente en la cuenca asturiana, donde la situación era difícilísima, muy comprometida, casi desesperada, determinó, al fin, al Gobierno, acudido por las demandas apremiantes de obreros y patronos y forzosamente impresionado por la triste realidad, a fijar su atención en tan importante asunto y redactar un decreto, que apareció en la «Gaceta» del 28 de Febrero.

En general, esta disposición ministerial fué bien recibida por quienes sufrían en aquellos difíciles momentos los rigores de la crisis de la industria hullera. En virtud del decreto a que nos referimos, el carbón nacional queda protegido en proporciones que permiten crear en el desarrollo de la riqueza hullera, ya que quedan obligadas a consumir las entidades e industrias protegidas, tales como las Compañías de Ferrocarriles, las fábricas metalúrgicas, las de Gas, Electricidad, azúcar, tejidos, cemento, la Marina de guerra, la mercante, etc. Según los casos, se concede un margen de un tanto por ciento prudencial para el empleo del carbón extranjero.

Desde un punto de vista desinteresado, también nosotros recibimos con satisfacción un decreto, que si no resolvía en absoluto el problema, alajaba peligros inmediatos, protegiendo el trabajo en las minas al proteger la industria hullera. El fantasma del paro forzoso, del hambre en muchísimos hogares quedaba desvanecido. Esto para nosotros era mucho; mejor, lo era todo.

Pero tiene el decreto en cuestión un extremo que puede dar al traste con su bien orientada finalidad y con sus sanas intenciones. Es aquél por el que se crea un organismo encargado de distribuir el carbón, de administrarlo, de interpretar las disposiciones ministeriales en cuanto se refiere a la protección a la industria hullera. Se obliga a los mineros a una sindicación, sin la cual el carbón de sus minas no será adquirido por las industrias hulleras. Se crea, en fin, un verdadero trust. Y lo que es peor, una entidad burocrática, con todos los inconvenientes, con todas las trabas, con todos los vicios de esos centros intermediarios entre el productor y el consumidor.

Sin perjuicio de tratar más detenidamente a fondo este interesante aspecto del plausible decreto que comentamos, señalamos hoy el peligro que supone, en esta como en todos los órdenes, las limitaciones en la libertad. Proteger la industria, que es tanto como amparar el trabajo, nos parece admirable. Sufragar al industrial, al productor y al obrero a normas burocráticas, señalándole lo que ha de producir, a quién ha de vender, quiénes han de ser sus clientes y quiénes, aunque quisieran serlo, no lo pueden ser, lo estimamos equivocado para la marcha y florecimiento de la industria hullera. Protección, pero no tan condicionada; amparo, pero no desprovisto de libertad.

OTRA NOTA OFICIOSA

Lo del Colegio de Abogados de Barcelona

Ayer tarde dieron en la Presidencia la siguiente nota acerca de este asunto:

«Como ocurre con frecuencia, el espíritu corporativo de clases pretende sentirse herido y hacer participar del dolor a cuantos la integran, cuando alcanza a una representación de ellas una medida de Gobierno, desentendiéndose del sagrado fundamento de la justicia. No son hasta ahora muchos, por fortuna, los brotes que en este sentido se han manifestado con motivo de las inexcusables medidas de rigor iniciadas contra la actitud de una parte del Colegio de Abogados de Barcelona; pero son las bastantes para que el Gobierno, ansioso de evitar conflictos, pero firmemente dispuesto a resolverlos, sea en el caso de aconsejar a todos que no se ofusquen ni defiendan inconscientemente malas causas, guiados acaso por los que en ellas ven ocasión de crear dificultades a un Gobierno notoria y justificadamente antipático a todos los que antes vivían sin ser gobernados por nadie. Su fuerza está precisamente en la adhesión de los «otros»; de los que eran víctimas y esclavos del privilegio que gozaban los ingobernables.

Gobernar es siempre, y más en dictadura, la ejecución de una serie continua de actos imperativos de la voluntad del Poder inspirados en el bien general y en la necesidad de curar los males que justificaron su advenimiento, entre ellos principalmente el restablecimiento de todas las disciplinas, que a existir antes hubieran hecho innecesaria la dictadura, bastando la normal aplicación de las leyes.

Todos los organismos y colegiaciones se rigen por sus fueros, leyes y reglamentos, que emanan de la soberanía del Poder, que les autoriza y sanciona, por lo cual en ningún caso pueden ir contra él, así como el Poder, respectivo con su propia obra y delegación, no los cercena ni suspende, más que en casos graves y justificados, y harían mal los que han sabido conciliar su derecho con su conducta, en salidas de su órbita, atraídos o sollicitados por solidaridades que serían los primeros en condenar si se concitaran contra ellos.

Nada ha ido más allá que el Directorio en la organización de clases, robusteciendo sus autonomías; pero nadie está más firmemente dispuesto que el Gobierno a hacerlas compatibles con el acatamiento al Poder ejecutivo, soberano siempre, y más en un régimen en que el legislativo está en suspenso.

Realicen, pues, todos los buenos españoles el acto meritorio y educativo de dejarse gobernar, que del desgoberno no les podrían venir más que aflicciones, y rechacen virilmente las sugerencias que en otro sentido recibían de seguro procedentes de la memoria agitada o turbulenta que, acostumbrada a menguarse todo, a imponer su voluntad y a gozar de todos los privilegios, se aviene mal con el régimen de igualdad ante la ley y ante el Poder, verdadera esencia de todas las democracias que viene practicando «suaviter in modo fortiter in re» el Gobierno de «trancos que España padece desde el 13 de Septiembre de 1923.»

Realicen, pues, todos los buenos españoles el acto meritorio y educativo de dejarse gobernar, que del desgoberno no les podrían venir más que aflicciones, y rechacen virilmente las sugerencias que en otro sentido recibían de seguro procedentes de la memoria agitada o turbulenta que, acostumbrada a menguarse todo, a imponer su voluntad y a gozar de todos los privilegios, se aviene mal con el régimen de igualdad ante la ley y ante el Poder, verdadera esencia de todas las democracias que viene practicando «suaviter in modo fortiter in re» el Gobierno de «trancos que España padece desde el 13 de Septiembre de 1923.»

Realicen, pues, todos los buenos españoles el acto meritorio y educativo de dejarse gobernar, que del desgoberno no les podrían venir más que aflicciones, y rechacen virilmente las sugerencias que en otro sentido recibían de seguro procedentes de la memoria agitada o turbulenta que, acostumbrada a menguarse todo, a imponer su voluntad y a gozar de todos los privilegios, se aviene mal con el régimen de igualdad ante la ley y ante el Poder, verdadera esencia de todas las democracias que viene practicando «suaviter in modo fortiter in re» el Gobierno de «trancos que España padece desde el 13 de Septiembre de 1923.»

Realicen, pues, todos los buenos españoles el acto meritorio y educativo de dejarse gobernar, que del desgoberno no les podrían venir más que aflicciones, y rechacen virilmente las sugerencias que en otro sentido recibían de seguro procedentes de la memoria agitada o turbulenta que, acostumbrada a menguarse todo, a imponer su voluntad y a gozar de todos los privilegios, se aviene mal con el régimen de igualdad ante la ley y ante el Poder, verdadera esencia de todas las democracias que viene practicando «suaviter in modo fortiter in re» el Gobierno de «trancos que España padece desde el 13 de Septiembre de 1923.»

Realicen, pues, todos los buenos españoles el acto meritorio y educativo de dejarse gobernar, que del desgoberno no les podrían venir más que aflicciones, y rechacen virilmente las sugerencias que en otro sentido recibían de seguro procedentes de la memoria agitada o turbulenta que, acostumbrada a menguarse todo, a imponer su voluntad y a gozar de todos los privilegios, se aviene mal con el régimen de igualdad ante la ley y ante el Poder, verdadera esencia de todas las democracias que viene practicando «suaviter in modo fortiter in re» el Gobierno de «trancos que España padece desde el 13 de Septiembre de 1923.»

Realicen, pues, todos los buenos españoles el acto meritorio y educativo de dejarse gobernar, que del desgoberno no les podrían venir más que aflicciones, y rechacen virilmente las sugerencias que en otro sentido recibían de seguro procedentes de la memoria agitada o turbulenta que, acostumbrada a menguarse todo, a imponer su voluntad y a gozar de todos los privilegios, se aviene mal con el régimen de igualdad ante la ley y ante el Poder, verdadera esencia de todas las democracias que viene practicando «suaviter in modo fortiter in re» el Gobierno de «trancos que España padece desde el 13 de Septiembre de 1923.»

Realicen, pues, todos los buenos españoles el acto meritorio y educativo de dejarse gobernar, que del desgoberno no les podrían venir más que aflicciones, y rechacen virilmente las sugerencias que en otro sentido recibían de seguro procedentes de la memoria agitada o turbulenta que, acostumbrada a menguarse todo, a imponer su voluntad y a gozar de todos los privilegios, se aviene mal con el régimen de igualdad ante la ley y ante el Poder, verdadera esencia de todas las democracias que viene practicando «suaviter in modo fortiter in re» el Gobierno de «trancos que España padece desde el 13 de Septiembre de 1923.»

Realicen, pues, todos los buenos españoles el acto meritorio y educativo de dejarse gobernar, que del desgoberno no les podrían venir más que aflicciones, y rechacen virilmente las sugerencias que en otro sentido recibían de seguro procedentes de la memoria agitada o turbulenta que, acostumbrada a menguarse todo, a imponer su voluntad y a gozar de todos los privilegios, se aviene mal con el régimen de igualdad ante la ley y ante el Poder, verdadera esencia de todas las democracias que viene practicando «suaviter in modo fortiter in re» el Gobierno de «trancos que España padece desde el 13 de Septiembre de 1923.»

Realicen, pues, todos los buenos españoles el acto meritorio y educativo de dejarse gobernar, que del desgoberno no les podrían venir más que aflicciones, y rechacen virilmente las sugerencias que en otro sentido recibían de seguro procedentes de la memoria agitada o turbulenta que, acostumbrada a menguarse todo, a imponer su voluntad y a gozar de todos los privilegios, se aviene mal con el régimen de igualdad ante la ley y ante el Poder, verdadera esencia de todas las democracias que viene practicando «suaviter in modo fortiter in re» el Gobierno de «trancos que España padece desde el 13 de Septiembre de 1923.»

Realicen, pues, todos los buenos españoles el acto meritorio y educativo de dejarse gobernar, que del desgoberno no les podrían venir más que aflicciones, y rechacen virilmente las sugerencias que en otro sentido recibían de seguro procedentes de la memoria agitada o turbulenta que, acostumbrada a menguarse todo, a imponer su voluntad y a gozar de todos los privilegios, se aviene mal con el régimen de igualdad ante la ley y ante el Poder, verdadera esencia de todas las democracias que viene practicando «suaviter in modo fortiter in re» el Gobierno de «trancos que España padece desde el 13 de Septiembre de 1923.»

Realicen, pues, todos los buenos españoles el acto meritorio y educativo de dejarse gobernar, que del desgoberno no les podrían venir más que aflicciones, y rechacen virilmente las sugerencias que en otro sentido recibían de seguro procedentes de la memoria agitada o turbulenta que, acostumbrada a menguarse todo, a imponer su voluntad y a gozar de todos los privilegios, se aviene mal con el régimen de igualdad ante la ley y ante el Poder, verdadera esencia de todas las democracias que viene practicando «suaviter in modo fortiter in re» el Gobierno de «trancos que España padece desde el 13 de Septiembre de 1923.»

Realicen, pues, todos los buenos españoles el acto meritorio y educativo de dejarse gobernar, que del desgoberno no les podrían venir más que aflicciones, y rechacen virilmente las sugerencias que en otro sentido recibían de seguro procedentes de la memoria agitada o turbulenta que, acostumbrada a menguarse todo, a imponer su voluntad y a gozar de todos los privilegios, se aviene mal con el régimen de igualdad ante la ley y ante el Poder, verdadera esencia de todas las democracias que viene practicando «suaviter in modo fortiter in re» el Gobierno de «trancos que España padece desde el 13 de Septiembre de 1923.»

Realicen, pues, todos los buenos españoles el acto meritorio y educativo de dejarse gobernar, que del desgoberno no les podrían venir más que aflic

La muerte de Nacional II

Reconocimiento.—Petición de procesamiento

Como consecuencia del razonamiento escrito de los acusadores, oponiéndose al auto de conclusión del sumario II, el Pleno de la Audiencia de esta provincia acordó devolver el sumario al juez especial instructor, que lo es el magistrado de la misma D. Luis Sanz San-

doval, para que fuesen practicadas las diligencias que en el escrito referido se pedían, en las que las cuales figuran las declaraciones de los directores de periódicos de Soria, las de los guardias que intervinieron en el momento del suceso y el reconocimiento en rueda, por María Fernández, de cuantas personas había en la plaza en las inmediaciones del lugar donde cayó herido Nacional II.

Las primeras diligencias fueron evacuadas en días anteriores.

Adrián López Vázquez, que hoy presta sus servicios en Barcelona como cabo de Seguridad, y que en el día de autos lo prestaba en la plaza de Soria como guardia, ha declarado ante el juez del distrito de la Audiencia, de Barcelona, en virtud de un exhorto emitido por éste especial.

Según los informes que hemos recibido, el cabo Adrián López Vázquez ha manifestado que, conforme tiene ya declarado en el sumario que se instruyó por la muerte de Nacional II, no recibió orden ninguna de recoger bastones. Añadió que hallándose en el callejón de la Plaza de toros de Soria vio una reyerta en el tendido, facilitando tres nombres de los que el supuesto intervinieron en el incidente. Uno de ellos es el conocido por el apodo de «Cajo de Alhama», el otro dijo que sólo sabe es capitán, y el otro conocido también por el apodo de «Garrapicho». Al capitán le vio tomar parte en la reyerta y dar golpes con un bastón a no sabe quien.

Al «Garrapicho» le vio saltar desde el tendido al callejón, al mismo tiempo que le decía: «Guardia, que ahí se están matando». En seguida subió el declarante al tendido; pero no sabe si el «Garrapicho» tomó parte activa en el hecho. Refiriéndose al «Cajo de Alhama» ha dicho que le vio reclamar un bastón a un guardia municipal, que éste tenía en la mano, que luego resultó ser de Nacional II. Y, por último, añadió que el bastón no es cierto que se lo entregaran a él, sino que solamente se ocupó de llevar a Nacional a la enfermería.

Hoy, previamente citada para ello, ha comparecido en el Juzgado la joven María Fernández, actualmente domiciliada en Calatayud; pero que el día de autos habitaba aquí, y fue testigo de cuanto sucedió, y cuyo relato ya dimos a conocer.

Por tres veces, compuesto por distintas personas hábilmente mezcladas, un grupo de personas ha sido sometido a reconocimiento de María Fernández.

En dos de estos tres grupos figuraba D. Matías Iglesias, el cual, sin titubear, fué reconocido por la testigo.

HELIODORO F. EVANGELISTA

Soria, 15-3-26.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

DETRAS DEL TELON

La hermosa zarzuela del popular maestro Alonso, Castillo y Román sigue su carrera triunfal por España.

En Valencia, la compañía de Angeles; en Bilbao, la de Caballé; en Valladolid, la de Barreto, y las del teatro de Apolo, de Madrid, y Aries-Povedano, en Segovia, Salamanca, Gijón y otras poblaciones, cosechan aplausos y llenan los teatros con la afortunada obra, que también estrenarán el sábado de Gloria Segi Barba en Zaragoza y la compañía de la Zarzuela en el Tivoli, de Barcelona.

Compañía Lemos-Vela

En breve saldrá para Zamora, con el objeto de emprender una tournée por el Norte, esta notable compañía de dramas y comedias, de la que son primeras figuras Visitación de Cuelo y Carlos de Cuelo.

A más de los recientes éxitos, llevan «Para el Tercio», «Carolina Coronado», «El poema de un alma» y otros estrenos de jóvenes autores.

Una carta de Rambal

Sr. Director de LA LIBERTAD.

Señor de mí más distinguida consideración: Se ha hablado tanto y en tan contradictorios sentidos del estreno de «El mártir del Calvario», de su prohibición y de las gestiones hechas para su autorización, que creo de interés y de justicia hacer una aclaración definitiva y rogar a usted, señor director, que, pues todo lo anterior tuvo estado de opinión pública, me

permite por medio de su diario poner las cosas en su verdadero lugar.

Las gestiones hechas para lograr que nos permitiesen estrenar «El mártir del Calvario» se deben al Sr. D. Lucas Argüelles, gerente de la Sociedad de Empresarios, quien no descansó acompañándome a cuantos sitios fué necesario e hizo valer en todo momento sus muchas influencias hasta conseguir el permiso.

Me interesa hacer constar que es mucho más de agradecer el interés de D. Lucas Argüelles, toda vez que ni el Sr. Serrano, empresario del Centro, ni yo, Empresa de compañía, somos socios de dicha entidad.

Deseo hacer constar esto, pues de las gestiones que heyan hecho Sociedad de Autores y Sindicato de Actores nada sé.

D. Luis Linares Becerra, excelente amigo mío y gerente de la de Autores, me acompañó en mi primera gestión cerca del señor director general de Seguridad; pero no nos recibió dicho señor.

También D. José Montecagudo, gerente de nuestro Sindicato, se ofreció para ayudarnos en todo; mas no hubo ocasión de que él interviniese, por cuanto de la gestión del señor Argüelles se obtuvo la ansiada solución; del señor Argüelles y del apoyo recibido de la Prensa, que se puso a nuestro lado desde el primer momento y abogó por nuestra causa, con reiteración que el Sr. Serrano y yo estimamos en mucho.

Ruego a usted, señor director, acója en su diario, tan gentilmente colocado junto a nosotros, esta aclaración y acepte el testimonio de nuestro sincero reconocimiento.

Siempre a sus órdenes, su afectísimo amigo y s. s., G. E. S. M., Enrique Rambal.

II Campeonato Universitario

Participarán varios equipos

Con la participación de los alumnos de las Academias de Toledo y Segovia, que enviarán dos numerosos y entrenados equipos, será, sin duda, el II Campeonato Universitario el mayor acontecimiento atlético de la temporada.

Las pruebas se celebrarán los días 19 y 21, dando principio ambos días a las once en punto de la mañana.

El primer día las pruebas se celebrarán en el campo del Racing (paseo de Martínez Campos) y el segundo en el campo del Athlético Club.

El orden de pruebas es el siguiente: Día 19.—Peso, longitud, 3.000 metros, 400 metros, 100 metros (eliminatory), triple salto, 1.500 metros, 100 metros (semitinales), disco y 100 metros (final).

Día 21.—200 metros (eliminatory), 5.000 metros, pértiga, 200 metros (semitinales), jabalina, 800 metros, 200 metros (final), 100 metros vallas, altura y relevos (4 por 100).

En todas las pruebas actuarán conjuntamente todos los atletas de las categorías A y B, excepto en 100, 200 metros, 400 y 110 metros vallas, que actuarán los atletas de ambas categorías separadamente.

El reconocimiento médico se dará por terminado hoy miércoles, a las nueve de la noche, en los locales de la Confederación Atlética Española (Avenida de Pi y Margall, 12, primero, número 14).

Los dorsales se facilitarán a todos los participantes en la Federación Castellana de Atletismo los días 17 y 18, de ocho a nueve de la noche.

Se ruega a los participantes la mayor puntualidad, pues no podrán actuar al no se presentaren en el momento de ser llamados para participar.

PUGILATO

Allis, derrotado

Barcelona, 16.—Esta noche en el Olympia se ha celebrado una sesión pugilista. Los resultados fueron: Falcó venció a Pauli por k. o. Bori ganó a Margaleit por puntos en seis asaltos de tres minutos.

Mestres y Ros hicieron combate nulo. El público protestó esta decisión.

Coia venció a Lenkeman por golpe bajo. Molinat ganó a Allis por puntos en diez asaltos de tres minutos.

LUCHA

Anoche, en Pricer

Los resultados de anoche fueron: Petrowich ganó a Kuntz por presa sencilla de hombros en once minutos cincuenta segundos. Zhyakho ganó a Hornatz por abandono de éste.

Degland venció a Pozzoff por brazo rodado en tierra en seis minutos cinco segundos.

EXCURSIONISMO

Colegio de San Isidoro

Los alumnos de cultura física del Colegio de San Isidoro verificarán, bajo la dirección de su profesor D. Heliodoro Ruiz Arias, una excursión al puerto de Navacerrada el viernes, en la cual celebrarán un concurso de atletismo con valiosos premios.

Los alumnos se reunirán a las siete y media en la estación del Norte.

REUNIONES

Convocatoria

La Unión Velocipédica Española convoca a junta general extraordinaria para mañana jueves, a las diez de la noche, en el domicilio social, Duque de Alba, 3.

NOTICIERO

Nueva Directiva

El Club España C. D. de Méjico ha elegido nueva Directiva. Esta ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Daniel Montali; vicepresidente, D. Ambrosio Izu; secretario, D. José Diéguez Vázquez; prosecretario, D. Antonio Saro; tesoro, D. Fernando Iriarte; prosecretario, D. Antonio Castillo; contador, D. Miguel González; vocales: D. Laureano Migoya, D. Maximiliano Lotzaga, D. Manuel Garay, D. Antonio Bernard, D. Juan Casanueva Balsa, D. Angel Rivera, D. Isidoro Rodríguez, D. Arcadio Sierra, D. Agustín Sansón, D. Julián Bayón, D. Juan Pardo Vallina, D. Carlos Niebla, D. José Lavín, D. Segundo Miranda, D. Marcos Odróizola y D. Enrique Portilla.

SENSIBLE DESGRACIA

Niño muerto al dispararse una escopeta

Granada, 16.—En Loja, el niño de seis años Antonio Nogales Aguilera cogió una escopeta que se hallaba colgada, y al pretender arrebársela su madre, arrojó el arma al suelo. Esta se disparó, ocasionándole la muerte.

SEÑOR ALCALDE...

El Teatro y los impuestos

El Ayuntamiento acordó, al aprobar sus presupuestos vigentes, que las Empresas que hicieran la temporada de seis meses tuviesen una rebaja en los impuestos.

Hay ya Empresas que están en ese caso de beneficiarse con el descuento, y éste alcanza para algunas a más de 22.000 pesetas.

Dada la crisis teatral, esas cifras pueden significar hasta la posibilidad económica de dejar una continuación de temporada. Pues bien; no obstante adquirido el derecho de la devolución, es el caso que lo que parecía había de suceder de una manera automática, comienza a perderse entre el laberinto de una tramitación ineficaz, y con un retraso en ella más ineficaz.

Al alcalde sometemos el asunto; que sobrado fiaco anda el Teatro para que le acometan con más mordeduras.

Son muchos centenares de familias las que pueden hallarse en la calle si la pequeña ayuda que representa el acuerdo municipal cuyo cumplimiento pedimos, no es cumplido pronto.

El homenaje a Domenech

Hay miércoles, a la una y media de la tarde, en el restaurant Spiedum, se celebrará el homenaje en honor de D. Rafael Domenech con ocasión de su nombramiento de director de la Escuela especial de Bellas Artes.

Las tarjetas se expenden en el Círculo de Bellas Artes y en la secretaría de la Escuela, Alcalá, 12.

Conferencia del señor Bugallal

Anoche, ante una gran concurrencia, disertó el conde de Bugallal sobre el tema «Los déficits de los presupuestos: males que producen y remedio que proceda aplicarlos».

Comenzó haciendo alusión a la época difícil que vivió España a raíz del desastre colonial, y elogió la obra de Villaverde, que supo desportar en el espíritu nacional la preocupación del déficit, viéndose asistido de la opinión para realizar la entonces gigantesca obra de la extirpación del déficit de 300 millones, mediante aumento de tributos y restricción de gastos. De los resultados que se obtuvieron habló muy elocuentemente el superavit de 88 millones logrado en muy breve plazo.

Añudo a la frase que omeñó Echegaray del asunto temor al déficit, temor que hoy debiera convertirse en terror, y dice que cuando las cosas tienen remedio no es buena política ocultarlas, sino más bien pruebas de relieve.

Hece un historial del déficit en España, que reaparece en 1903 coincidiendo con la primera intervención en Marruecos. Y si entonces pudo ser fácilmente vencible, pues en 1913 sólo subía a 140 millones, la aparición de la guerra europea complicó la vida económica del país. En 1919-20, que era de 877, también pudo haberse reducido; pero surgió el desastre en 1921 y volvió a recurrirse, llegando a 530. En la actualidad, dice, es imposible saber ciertamente el déficit, pues no se publican los gastos. Se dice que es de 500 millones.

Hace una comparación proporcional entre el déficit de Francia y de España; en la primera el déficit es de 4.300 millones de francos, o sea el 13 por 100 del presupuesto, y en la segunda, de 500 millones de pesetas, o sea el 19 por 100 de aquél. Expresa su optimismo respecto a la situación financiera de Francia.

Hace después una historia de algunos impuestos que el aumento en un 50 por 100, y luego el Sr. Bergamín en un 25, y llega a la conclusión de que están ya extremados. Además se sobrecargan extraordinariamente los impuestos por los recargos municipales y provinciales. Cuenta casos abusivos que revelan la caza del contribuyente por la Inspección de Hacienda.

En la contribución territorial dice que no es tan grande la ocultación como se ha querido demostrar, y llega a la consecuencia de que la ocultación media por amillaramiento es inferior a la que le conviene al Estado, que se confía en el Catastro.

Al hacer el examen de los gastos, deja a un lado Guerra, Marina y Marruecos, que importan en junio 985 millones. Señala la facilidad con que se conceden anticipos y gastos que se dicen improductivos, y añade que en el ministerio de Hacienda debían ponerse carteles que dijeran: «No se da dinero que no esté en presupuesto.» «No se admiten negocios, aunque sean beneficiosos para el Estado.»

Propone después volver a los gastos de 1920-21, y dice que es necesario retirar algo de lo que se ha dado a los Ayuntamientos y Diputaciones, a los que se han dado recursos en exceso y aligerado de obligaciones con las que ha cargado el Estado, que es en la actualidad más pobre que aquellos.

Para terminar, recuerda las proposiciones que ha hecho al Gobierno francés la Cámara de Industria de París, sobre política financiera, que son las siguientes:

Primera. Economía y limitación de la acción del Estado a sus funciones esenciales.

Segunda. Cesión o arriendo de los monopolios e industrias del Estado.

Tercera. Realización de todas las porciones de dominio público, inútiles o inutilizadas.

Cuarta. Mejorar la base y rendimiento de los impuestos existentes.

Quinta. Por fin, y bien demostrada la necesidad, aplicar a nuevos impuestos.

Ni siquiera se alude a la emisión de Deuda. El orador fué muy aplaudido, subrayándose algunas frases.

Calendario teatral (17 Marzo 1778)

Este comediante insignie, gloria de la escena española, nació el 17 de Marzo de 1778 en la ciudad de Cartagena. Más de una vez hicimos referencia de él en el curso de este Calendario, y en otras varias ocasiones hemos de volver a encontrarle, ya que alrededor de su gigante figura giran los más felices acontecimientos de la historia del Teatro español en los comienzos del siglo XIX, por lo que el consignar la fecha de su nacimiento limitaremos nuestra acción al relato de algunos sucesos de su accidentada existencia.

Dedicado Máiquez al teatro, no logró en los comienzos de su carrera destacar su personalidad, y se le tuvo por uno de los muchos cómicos adocenados y vulgares que en aquellos tiempos pisaban los corrales españoles. El mismo Isidoro, con admirable intuición, comprendió que el camino por el emprendido no era ciertamente el que debía conducirlo a la gloria, y habiendo llegado a España noticias de los triunfos del famoso comediante francés José Talma, deseoso de estudiar por sí mismo los adelantos y progresos de la escena gala, vendió sus alhajas y las de su mujer, Antonia Prado, y con ayuda de D. Manuel Godoy, árbitro a la sazón de los destinos patrios, y de la condesa-duquesa de Benavente, marchó a París, de donde regresó al cabo de unos años lleno de pesadumbres y miserias, pero con un espléndido caudal de conocimientos y de ideas, que se propuso poner en práctica inmediatamente. El 20 de Junio de 1801 salió a representar en el teatro de los Caños del Peral, con una compañía de aficionados y malos profesionales, la comedia «El celoso confundido». La nueva manera de hacer de Máiquez causó al principio sorpresa, trocada después en admiración al verle «La vida es sueño», y en delirante frenesí cuando acertó a encarnar de modo inimitable la figura de Oleto. Amigos y enemigos convinieron entonces en que Isidoro Máiquez era el mejor actor que hasta aquellos momentos había tenido España.

Continuó asombrando al público de los corrales cortesanos en las creaciones de Pelayo, Oscar, Orestes, Edipo, Bruto y Cain, entre otras, hasta que en 1805, el subdelegado de teatros, marqués de Fuente Híjar, le puso en trance de ausentarse de la corte luego de haber estado en la cárcel—suceso de que se dará cuenta en momento oportuno—, y marchar a Zaragoza, de donde regresó sin autorización de nadie para asistir a su padre enfermo. Redeficido el teatro del Príncipe después del incendio que lo destruyó en 1802, el público exigió el contrato de Máiquez, lo que al fin fué concedido por las autoridades.

Tomó parte en el levantamiento patriótico del

2 de Mayo de 1808, y como rey de Estado fué conducido a Francia; pero José Bonaparte le trajo a Madrid, y no sólo le dejó en libertad, sino que le asignó veinticuatro mil reales al mes como ayuda de costas, para verie, admirarle y aplaudirle en los teatros de la corte.

Inicióse a poco la enfermedad terrible—la tisis—que poco a poco fué minando su naturaleza, ya muy quebrantada cuando surgió el accidente trágico que acabó con su vida.

Quiso el señor corregidor obligarle a representar una comedia de Javier de Burgos, que Máiquez no consideraba digna de ello, y habiéndose negado Isidoro rotundamente, el corregidor obtuvo del ministro de Gracia y Justicia una orden de destierro. Fué trasladado en virtud de ella a Ciudad Real, y después a Granada, donde le amparó y le atendió solícitamente el escribano D. Antonio González. Acometióle súbito delirio, que le duró siete días, durante los cuales recitaba los versos de una de las obras que más popularidad le habían logrado: «Patria y libertad». Vuelto a la razón, murió en dicha ciudad de Granada el 18 de Marzo de 1820, cuando, triunfante el movimiento de Riego, sus amigos Savinión, Quintana y Martínez de la Rosa podían haberle levantado el destierro.

La piedad y el respeto de unos comediantes, Matilde Díez y Julián y Florencio Romea, rindieron a la memoria del desgraciado compañero el homenaje de un modesto monumento que se alza en el Campillo granadino.

Además de las nuevas normas que Máiquez introdujo en el arte de la declamación, llevó a la escena plausibles novedades en el decorado y en la indumentaria. Trató también de elevar la condición moral de los actores, y aún quiso dignificar a la masa de ciudadanos que acudían a aplaudirle, haciendo desaparecer la barra que separaba las lunetas de las localidades modestas, y que por llegar al cuello de los espectadores se llamaba degolladero.

Privadamente sostuvo las mismas opiniones con que arrebatada a las gentes en «Roma libre y patria y libertad». Por ellas fué despiadadamente perseguido.

El hombre y el comediante merecen todos nuestros respetos.

V. TAMAYO

AL DESCUBRIDOR DEL CULTIVO INTEGRAL

La cruz del Mérito Agrícola

Zamora, 16.—La noticia de haber sido concedida la gran cruz del Mérito Agrícola al ilustre ingeniero D. Marcelino Arana, director de la Granja Agrícola de Zamora y descubridor del cultivo integral, ha sido recibida con gran júbilo por las clases agrarias de la provincia. Las insignias le serán regaladas por suscripción pública.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR

Para los excursionistas del domingo

En el «Boletín Oficial» se publica la siguiente disposición del gobernador civil sobre circulación de automóviles por las carreteras de Madrid a El Escorial y a Guadarrama: «Durante todo el año, y singularmente los días festivos, circula por las carreteras de Madrid a El Escorial y a Guadarrama crecidísimo número de automóviles, algunos de los cuales llevan tan grandes velocidades que ponen en inminente riesgo no sólo la vida de los propios ocupantes, sino también la de cuantas personas transitan por las referidas carreteras, dando lugar con estos excesos a que se produzcan con frecuencia graves y dolorosos accidentes.

Inspirádomos en el anhelo, que estimo también un deber de mi cargo, de evitar la repetición de sucesos tan lamentables, y a fin de garantizar en cuanto de la autoridad dependa la seguridad del público, he dispuesto que la velocidad máxima que pueden alcanzar los automóviles por las mencionadas carreteras no exceda en ningún caso de cincuenta kilómetros por hora, quedando encargada la Guardia civil y demás agentes de la autoridad, así como el personal de Obras públicas, de vigilar el estricto cumplimiento de esta orden, denunciándome las infracciones que comprueben, que serán sancionadas con multa de 500 pesetas la primera vez y con la de 1.000 la reincidencia.»

DE UN CASO PINTORESCO

La mujer que está casada con uno que no es su marido

Barcelona, 16.—Ante el juez del distrito de Atezaras presió hoy declaración María Estadella, que, como dijimos recientemente, contrae matrimonio con un individuo que usurpó para casarse el nombre de José Mayobré.

María ha repetido lo que comunicamos en la información amplia que transmitimos: que la boda con el que ella creía que se llamaba José Mayobré la efectuó en la iglesia de Santa Mónica en Marzo de 1921, y que su marido, al marchar a América, le dijo que le escribiría a nombre de Juan Medula, nombre que ella ignora si es el verdadero.

Terminó diciendo que desde el 25 de Enero último no ha tenido noticia de su esposo ni sabe su actual paradero.

Agregó ante el juez que el hermano de José Mayobré, denunciante de la suplantación, propuso a la declarante que, puesto que estaba casada legalmente con su hermano, que se uniera a éste, a lo que ella se ha opuesto.

NOTAS DE ARTE

Exposición Riccio-G. Larraya-Silva

Mañana jueves, a las cinco de la tarde, se inaugurará en el salón del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4) la Exposición de pintura de los notables paisajistas Ernesto Riccio y Tomás Gutiérrez Larraya y la de retratos y caprichos grabados en mármol del notable artista Leopoldo de Silva Rivera.

La entrada será pública los días siguientes, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

Mentidero taurino

La novillada del día de San José

A ruego de numerosos aficionados, la Empresa ha organizado para el día de la festividad de San José una novillada, que será de presentación de los célebres y jóvenes diestros Ricardo González, Pedro Montes y Fortuna Chico; los dos últimos nuevos en esta plaza.

Se lidiarán novillos de D. Tomás Pérez Padilla.

La corrida empezará a las cuatro en punto.



Nuestro ilustre compañero el ex diputado a Cortes Eduardo Ortega Gasset, redactor de LA LIBERTAD en París y actualmente en Ginebra, autor del libro «La verdad sobre la dictadura», que está siendo muy leído y comentado



EL ARTE CINEMATOGRAFICO



MARAVILLAS

EL JUEVES, 18 DE MARZO DE 1926

Estreno de la nueva y definitiva versión cinematográfica de la inmortal obra de Er que Sienkiewicz

QUO VADIS...?

La mayor producción espectacular de la cinematografía moderna

Del repertorio M. de Miguel
"LA ARISTOCRACIA DEL FILM"

Edición: UNION CINEMATOGRAFICA ITALIANA - Directores artísticos y escénicos: Gabriel D'ANNUNZIO y Comendador AMBROSIO

Creación: EMIL JANNINGS y Lillian HALL DAVIS

Adaptación literario-castellana: Antonio GRACIANI - Escenografía y plástica: Maestros Martínez GARRI y José CASTELL

Dirección musical y orquesta: Maestro Jesús AROCA

10.000 personas en escena, sobre los históricos lugares de Roma

TITULOS DE LOS CAPITULOS:

El amor de Vinicio.-Las orgías de Nerón.-La libertad de Ligia.-La muerte de Augusta.-El incendio de Roma.-Los mártires del cristianismo.-El triunfo de la fe.-La conversión de Vinicio

QUADROS PLASTICOS:

Los cristianos en las Catacumbas.-Las antorchas humanas.-Muerte de Nerón y apoteosis final

SS. MM. y AA. RR. honrarán con su asistencia el espectáculo, cuyo producto se destina a un fin benéfico que patroina S. M. la reina.

HEMOS VISTO...

ANTE LA PANTALLA

«Quo vadis...?»

De Barcelona nos habían enviado la noticia: «Quo vadis...?», estrenada en el Olimpia, ha tenido un éxito enorme, grande, y bien merecidamente.»

Hasta aquí la noticia de lo acontecido con esta película en la ciudad condal.

Ahora la hemos visto, merced a la galantería del Sr. De Miguel, a cuyo repertorio, marca «Aristocracia del Film», pertenece. Y nos explicamos el éxito barcelonés. No creamos equivocarnos adelantando que mañana, en Maravillas, tendrá caracteres de acontecimiento cinematográfico el estreno de «Quo vadis...?», y que esta producción interesará grandemente al público madrileño. Hace unos años se estrenó otra cinta que contenía el mismo asunto y que ostentaba igual título, y conviene advertir que de aquella versión cinematográfica de la obra inmortal de Sienkiewicz a esta que ahora hemos visto, hay una diferencia enorme. Esta novísima versión del «Quo vadis...?» ofrece una reproducción fidelísima de la época, con la amplia magnitud espectacular de la suntuosidad de la corte de los Césares. En la confección de esta película no se ha omitido detalle alguno; a ella han cooperado los más valiosos y acreditados elementos artísticos de Italia: la dirección escénica ha estado a cargo de Gabriel D'Annunzio y Arturo Ambrosio, de reconocida autoridad mundial; el papel de Nerón, protagonista cumbre de la novela, ha sido confiado a Emil Jannings, el cual ha hecho una soberbia manifestación de flexibilidad y temperamento al encarnar la figura de aquel emperador, músico y poeta, siempre ávido de emociones nuevas y extrañas, que hacía gala de una refinada crueldad y que ha sido la suma y el compendio del orgullo, la vanidad, el miedo y la hipocresía. Emil Jannings ha salido tan hábil en la difícil empresa, que puede decirse sin exageración que su trabajo se registra como el triunfo mayor que pueda tener actor alguno en los campos de la cinematografía.

Al lado de Jannings, y sin desmerecer en nada con la labor del coloso, hay más de treinta primeras figuras—todas de un positivo valor reconocido: Lillian Hall Davis, que hace una interpretación genial de la virtuosa e ingenua Ligia; Elena de Sangro, que da vida a una Popea, prodigio de hermosura y servidumbre; André Havay, que en el papel de Petronio se identifica a maravilla con aquel personaje espiritual e irónico, espejo de elegantes, y que se burlaba de sí mismo, del César y del Mundo entero; Gino Viotti, que es el Quilón Quilónides perfecto, y otros más reseñados en la lista del reparto, que forman un conjunto armónico en el desarrollo de la histórica versión cinematográfica.

Las Catacumbas, el Transtiber, Ostianum, el Palatino, la piscina de Agripa y el Circo, que fueron escenario real de los acontecimientos narrados por Sienkiewicz, y que a través de los siglos perduran hoy sobre el suelo de la Ciudad Eterna, han vuelto a ser ahora escenario de este film, convenientemente reconstruidos los lugares, y ornamentados y amueblados los aposentos del César y de los palacios patricios, con una concepción perfecta de la realidad. Sobre este decorado fastuoso se desarrolla la acción que compete en verismo con el marco escogido, y así las orgías imperiales, los cortejos, el incendio de Roma, las antorchas humanas en los jardines de Nerón, las carreras de cuadrigas y el martirio de los cristianos en el Circo, expuestos a la voracidad de las fieras; leones, panteras, leopardos y tigres en libertad sobre las arenas, dan la sensación exacta, en



La sentimental Lillian Hall Davis, interesantísima «Ligia», en el «Quo vadis...?»

¿Cuál es el hombre ideal?

También debe opinar la mujer. Si el hombre hace pública su opinión acerca de cuál ha de ser, o a lo menos para él, la mujer ideal, ¿por qué ésta no ha de declarar sus sueños acerca del caballero ideal por la fantasía? Desde hoy vamos a ir dando la opinión femenina, con lo cual damos satisfacción a las muchas lectoras que lo habían así solicitado. Queda abierta la tribuna. Vengan respuestas. Se admiten con pseudónimo.

Habla hoy una inteligentísima y bella artista cinematográfica española.

Celia G. Escudero

Opino que todos los hombres son buenos. (¿Gracias?... No hay por qué.) A todos los considero capaces de hacer feliz a la mujer. Basta con que tengan en cuenta el papel que la mujer representa en la sociedad humana.

¿Condiciones especiales? Que sea un formidable deportista y, sobre todo, que sea un entusiasta de la equitación, ya que éste es mi deporte favorito.

Estas condiciones en el hombre y un poco de talento en la mujer, ¿y para qué más?



La bellísima Elena de Sangro, admiradísima actriz en la «Popea» del «Quo vadis...?»

Artistas extranjeros

Menjou

Hace aproximadamente unos trece años que el hoy célebre actor emprendió viaje a Nueva York decidido a conquistar la gran ciudad.

Al pisar la ciudad llevaba por munición de boca unas cuantas sardinas arenques, unos pocos dátiles y algunas galletas. Y portaba como equipaje una deteriorada maleta sin ropas de repuesto; pero sí con algunos diplomas de la Universidad de Cornell, en donde había completado sus estudios. ¿Reservas económicas? Unos centavos.

Pero a falta de mejor equipaje, llevaba en su cabeza un mundo de ilusiones, amparadas, eso sí, por una gran fuerza de voluntad.

La gran ciudad lo recibió indiferente y antes de un mes se habían concluido sus provisiones de boca y «guerra». Lo único que le quedó al céntrico artista fueron sus cada día más intensas ilusiones.

Decidido a llegar a la finalidad que se había propuesto, no se desalentó al verse reducido a la miseria. Pidió, y consiguió, trabajo en una finca de Rhinebeck, cerca de Nueva York, y allí se rehicó físicamente, y desde ese momento su vida toma nuevo y mejor rumbo. Al poco tiempo comenzó a trabajar como «extra».

Ha seguido su carrera triunfal y mantiene un odio vivo a las sardinas, que no parece sino que le persiguen, pues en varias películas le han salido al paso. Ya el célebre actor se sonríe, y cuenta la historia de su entrada triunfal en Nueva York. Se resigna del pasado, gozoso del presente.

Ahora, en «La gran duquesa y el camarero», tiene que ofrecer un plato de sardinas a Florence Vidor, que es la que caracteriza el papel de protagonista. ¡Y cómo rie Menjou! La vida tiene esos contrastes.

TRIBUNA LIBRE

Carta abierta

Para todos los actores cinematográficos españoles

Amigos míos: Ha llegado el momento en que todos los que vivimos de la producción cinematográfica nacional demos el grito de alarma. Hoy me dirijo a vosotros, porque creo sinceramente que seréis los más perjudicados si la cinematografía sigue por el camino que va en-

cauzada aparentemente, con beneficio para el espectáculo al presente; pero desde luego con el olvido de que en espectáculo, como en todo en la vida, el porvenir es lo que siempre debe preocupar.

No hay razón para que a la producción nacional, que tantos desengaños y tantos sinsabores nos ha costado a todos, se la dé la «puntilla», por no darle la protección que más la conviene, y que no es otra que desechar lo malo y aceptar lo bueno. Todo lo demás... «es música». Y con «música» está peor, ¿verdad?

Más película y menos «trucos». Esto es lo que debemos defender todos, incluso los empresarios que han de gravar el espectáculo, cosa no muy conveniente, me parece.

¡Fijense bien todos...! ¡todos! De seguir así la producción nacional se llegará a suprimirnos, no sólo de los anuncios, sino también de las películas, puesto que si lo interesante en el cine ha de ser un «Niño» o «un cornetín», ¿qué valor se va a dar al trabajo de directores, operadores, actores y demás elementos?

Si no hay enmienda, todos los que ahora vivimos de la producción nacional tendremos que despedirnos. Y adiós las ilusiones de una industria española.

Vuestro siempre, Luis R. Alonso.

Cinema Argüelles Mañana jueves, 18 Marzo

EL NIÑO DE LAS MONJAS

GRANDIOSA SEMANA SANTA EN SEVILLA

Saetas cantadas por EMILIA VEZ Y ANGELILLO

DURANTE LA PROYECCION DE ESTA PELICULA ACTUARAN

Los clarines de la Escolta Real

Las cornetas y tambores de Saboya

Teatro de la Zarzuela



Sábado de Gloria LA BEJARANA (PELICULA)

GRANDIOSA PRESENTACION Partitura adaptada. Gran orquesta. Coros. Rondallas. Recitados. «Producciones ARDAVIN», Manuel Silveira, 7. Madrid.

grado máximo, de lo que pasó en Roma en aquel ciclo de turbulencias, vicios y monstruosidades, precisamente cuando aborrea en el seno de la capital del imperio la caridad y las virtudes de la religión cristiana.

Hasta tal punto es real la acción que impresionó el objetivo, que dióse el caso lamentable y triste—y esto se reseña a título de curiosidad, sin ánimo de hacer «reclame» con cosas macabras—que en la escena del Circo un comparsa fué despedazado por un león que se subordinó ante la autoridad de los domadores que figuraban entre la plebe, caracterizados de mártires cristianos.

Así es la película que hemos visto con verdadera admiración, y de cuyo éxito ante el público hacemos vaticinio en firme.

EL MISMO DEMONIO

Correo cinematográfico

E. G., Madrid.—Madrileña, veintidós años, Campomanes, 11.

Queda complacido en sus tres preguntas.

Primitivo San José, Madrid.—He leído su interesante carta con verdadera emoción. Le ruego se haga cargo de que mis muchísimas obligaciones me restan tiempo, por ahora, para poder atenderle como sus deseos merecen y sería de mi agrado.

No pierda sus entusiasmos. La causa no puede ser más ennobecedora. ¡Ojalá muchos hiciesen lo que usted!

Manuel García García.—Fijese que la pregunta sobre cuál es la mujer ideal la hemos dirigido a los artistas cinematográficos que tienen una popularidad.

En cuanto a la crónica que nos ofrece, tenga en cuenta que ya tenemos un compañero que es quien lleva la dirección de la plana y quien está encargado de la crítica. No podemos, pues, aceptar su ofrecimiento. Pero agradecemos.

C. Romeral, Madrid.—A nombre de cada uno en Hollywood, California, menos José Nieto, que está en Madrid, calle del Carmen, 12.

Blas Sánchez.—Muy precioso su argumento. Nos ha hecho reír mucho. Y como aquí no se produce película cómica, y su argumento es muy cómico, lo hemos enviado al auténtico Charlot, en California.

¡Mire que si le gusta a Charlot y hace la película!

NOTICIAS

Constitución de una Sociedad.—Ha quedado constituida la Sociedad de Proprietarios y Vecinos de la Colonia «La Salud», habiendo sido nombrada la siguiente Junta directiva: Presidentes de honor: vizconde de Eza, conde de Artaza y D. José Aragón Montejó; presidente efectivo, D. Felipe de Castro; vicepresidente primero, D. Juan Flórez; idem segundo, don Jaime de la Prada; secretario, D. Carlos Ballester; tesorero, D. Mauricio García Conde; contador, D. Angel Olaya; vocales: D. Camilo Bergantín, D. Anastasio Herranz, D. Pedro Toribio Galván, D. Sergio Candela y D. José Arias Veiga.

Sociedad Odontológica Española.—Esta Sociedad celebrará Junta de carácter social-profesional hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Colegio de Médicos de Madrid, Esparteros, 9.

Centro Asturiano de Madrid.—Hoy, a las seis y media de la tarde, explicará el propagandista asturiano D. Romualdo Alvarogonzález Languine, secretario general de la Peña de M. A., desarrollando el tema «La unidad de Asturias».

Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Hoy miércoles, a las siete de la tarde, el ilustrísimo Sr. D. Lorenzo Benito Endara, académico profesor, disertará acerca de «La conferencia de Derecho marítimo de Ginebra en 1925».

Sociedad Teosófica Española.—A las siete de la tarde de hoy, conferencia por el vicepresidente, Entrada Libre.

Tribunal para niños.—Hemos recibido un ejemplar de la ley y reglamento, reformados, de Tribunales Tutelares para niños, que se acaba de publicar.

Comité Hispanoitaliano.—Reunido el Comité Hispanoitaliano bajo la presidencia del excelentísimo Sr. D. Carlos Prast, se ha acordado celebrar un banquete en honor del señor embajador de Italia, para hacerle entrega de la medalla conmemorativa de la visita de los reyes de Italia a Madrid, esculpida por D. Mariano Benlliure.

El banquete tendrá lugar mañana jueves, a las una y media de la tarde, en el Palacio Hotel, donde podrán recogerse las tarjetas para dicho acto.

Los que mueren en Madrid

Estadística de la semana

Leemos en «La Voz Médica»:

«Durante la semana del 1 al 7 del actual han ocurrido en Madrid 291 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Menores de un año, 36; de uno a cuatro años, 55; de cinco a diecinueve, 16; de veinte a treinta y nueve, 35; de cuarenta a cincuenta y nueve, 56; y de sesenta en adelante, 93.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 31; bronconeumonía, 47; neumonía, 5; enfermedades del corazón, 33; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 9; tuberculosis, 25; meningitis, 12; cáncer, 16; nefritis, 6; gripe, 3; sarampión, 13; diarrea y enteritis, 13 (de ellos, tres de más de dos años).

El número de defunciones ha disminuido en 20 con relación al de la estadística de la semana anterior, notándose esta disminución en tuberculosis; pero aumentó las producidas por bronconeumonía.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

SOCIEDAD CIVIL COOPERATIVA DE CREDITO Avenida Conde de Peñalver, 8 y 10, MADRID (Gran Vía)

Previamente invitados por el director gerente de este Banco asistimos anteayer, día 15, al sorteo que había de celebrarse para la adjudicación a sus socios del capital disponible, que ascendía a 52.000 pesetas, cumpliendo lo que se dispone en el artículo 28 de los Estatutos sociales.

Con la solemnidad y devoción de un culto religioso, los socios que llenaban los salones del Banco presenciaban las operaciones de adjudicación, que fueron hechas por el notario de este ilustre Colegio D. Federico Plana, y presididas por D. Alfonso Sánchez Cervara, presidente; don Manuel García-Maturo del Valle, vicepresidente; D. Carlos de Aguilera y Hernández de Tejada, tesorero; D. Narciso Martínez Cabezas, secretario; D. Matías Seguí Tarradé, director gerente, y D. Ramón Español San Eneterlo y don Emilio Seguí Tarradé, vocales.

He aquí la nota facilitada y autorizada por la gerencia:

Resultado de la novena adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social, ante el notario de este ilustre Colegio D. Federico Plana y numerosos socios.

CAPITAL DISPONIBLE PARA OTRA ADJUDICACION, PESETAS 55.690

Deducido del capital disponible el importe de las liquidaciones solicitadas por los socios número 2.900, 2.301, 2.891, 2.892, 2.893, 1.599, 1.600, 1.601, 1.602, 906, 2.002, 1.019, 1.019, 3.281 y 3.492; quedan para adjudicar por turno y sorteo pesetas 52.000, que han correspondido a los socios siguientes:

Table with columns: POR TURNO, POR SORTEO, and names of beneficiaries with their respective amounts.

Total pesetas..... 52.000 Importan las adjudicaciones anteriores. 248.000

Total adjudicado hasta la fecha..... 300.000 Madrid, 15 de Marzo de 1926.—El director gerente, Matías Seguí.

Bancos, que como éste, estimulen la previsión por medio del ahorro colectivo, facilitando a todos sus asociados dinero para edificar, adquirir una vivienda o liberar de cargas onerosas las fincas que posean, está necesitada España. Felicitamos al Consejo y a su director por la honrada labor que desarrolla.

VALLEE DES ROIS PARFUM DE LUXE L.T-PIVER

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

Tomas de antenas en las instalaciones del alumbrado interior

Se advierte a los señores abonados de esta Compañía que deben abstenerse de hacer tomas en las instalaciones interiores para los aparatos de radiotelefonía, en evitación de las responsabilidades en que puedan incurrir al perturbar la marcha o deteriorar los contadores de medida, como ha podido comprobarse en multitud de casos.

Madrid, 11 de Marzo de 1926.—LA DIRECCION.

INTERESA A LAS DROGUERIAS

Se advierte a los tenedores de los productos procedentes de la Fábrica de báñicos de Juan García López, de esta localidad, paseó de Santa María de la Cabeza, número 17, que hasta el día 25 del corriente suministrará el nuevo etiquetado de sus preparados con arreglo a lo que determina el real decreto de 20 de Diciembre de 1925, que ratifica la ley de 1898; dejando a salvo su responsabilidad transcurrida la fecha mencionada.

Correo de teatros

FONTALBA.—A precios populares, esta noche, y jueves tarde y noche, éxito formidable de «La cabaigata de los Reyes», una de las mejores comedias de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Butaca, 3 pesetas.

REINA VICTORIA.—Todos los días, el éxito enorme de Fernández Ardavin, «Rosa de Madrid».

MARTIN.—Se asegura que tan pronto regrese a Madrid el gran Franco irá a Martín para ver el triunfo del maestro Alonso con «La corte de los gatos».

«GIGANTES Y CABEZUDOS».—El próximo jueves se estrena en Principe Alfonso la magnífica película española «Gigantes y cabezudos», con la adaptación musical completa.

Tomarán parte durante la proyección los coros del teatro Real, coros de niños de la Real Capilla, rondalla de bandurrias y guitarras, maticros, y la banda de clarines del regimiento de Húsares de la Princesa.

«AMERICAS».—La soberbia producción de Griffith, «Américas», verdadera historia de los Estados Unidos, se estrena el jueves en Real Cinema.

«EL NIÑO DE LAS MONJAS».—No deje de ver esta película en Cinema Argüelles, que la presenta, a partir del jueves 18, a todo lujo.

«La mejor Semana Santa en Sevilla» (saetas cantadas por Emilia Vez y Angellillo). Se despacha en contaduría sin recargo.

CINE DE LA ENCOMIENDA.—Hoy, último día que puede usted ver el primer episodio de la sensacional película «El Sansón del Circo», por el célebre atleta «Bonomo».

Lunes y jueves, cambio de programa.

PARDIRAS.—En este cine continúa proyectándose con grandioso éxito «Carrito de la Cruz».

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Patricio, Agrícola, José de Arimatea, Pablo, Alejandro y Teodoro, mártires.

La misa y oficio divino son de San Patricio, con rito doble y color blanco.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Soltero y solo en la vida.

FONTALBA.—A las diez y media (popular, 3 pesetas butaca), La cabaigata de los Reyes.

APOLO.—Compañía de Lara.—A las seis y media, La Galana.—A las diez y media, El chanchullo (butaca, 2,50, incluidas todas las filas).

LARA.—Compañía de Lola Membrives.—Funciones populares; butaca, 2,50 pesetas.—A las seis y cuarto, Magda, la Tirana.—A las diez y media, Señora ama.

REINA VICTORIA.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis y media (especial), Rosa de Madrid.—A las diez y cuarto (corriente), Rosa de Madrid.

ESLAVA.—Margarita Xirgu.—A las seis, Santa Juana.—A las diez y cuarto, La mujer desdentada.

CENTRO.—Compañía Rambal.—A las seis y media, concierto por la Orquesta Filarmónica.—A las diez y cuarto, El martir del Calvario (éxito inmenso).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La simpatía (éxito entusiasta).—A las diez y media (popular, 2,50 butaca), La mano de Añeta (últimas representaciones).

COMICO.—Prado-Chicote.—A las seis y media y a las diez y media (populares), Colasín, el chico de la cola.

LATINA.—Compañía Borrás.—Última semana.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Gitanos (extraordinario éxito).

FUENCARRAL.—Compañía Manolo Paris.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La doncella de mi mujer (reestreno).

ZARZUELA.—Últimos días de la temporada.—A las seis y cuarto, La calsera.—A las diez y media, beneficio de Marcos Redondo, acto segundo de La Mari-Blanca, acto primero de El barbero de Siviglia, jota de El trust de los Teaprios, acto tercero de La calsera. En obsequio al beneficiado tomará parte el famoso tenor de ópera Aurelio Anglada.

NOVEDADES.—A las seis y media, Los gaviñanes.—A las diez y media, La pescadora de Liblario.

MARTIN.—A las siete y media, La carne fresca.—A las diez y media, El apuro de Pura y La corte de los gatos.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Fragancias, De Polo a Polo, Dora, la Cordobesa, ¡Vamos a empezar!

ALKAZAR CABARET, Alcala, 20.—Todos los días, seis tarde y once noche, grandes atracciones, supper hasta la madrugada. Exito grandioso de la orquesta americana de negros titulada Thompson, procedente de los Estados Unidos. Gran atracción.

BARRIERI.—Se cede para voladas,

PELIKAN KURSAAL, Atocha, 68.—Cabaret de moda. Dos colosales éxitos: Consuelo Reyes y Julia Oliver. Gran supper. Los viernes, grandes fiestas. Consumación, 2 pesetas.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variada función por la gran compañía de Circo. Luchas grecorromanas. Finales de campeonato. Interesantes combates. Véanse carteles.

REAL CINEMA.—A las cinco y media y a las diez, Miscelánea Pathé, Virgilio, estudiante; El escenario de la vida, Gigantes y cabezudos (último día).

PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media y a las diez, Miscelánea Pathé, Las penas de Pedro, A pufetazo limpio, Divorciónones, Manana jueves, estreno de Gigantes y cabezudos.

MONUMENTAL CINEMA.—A las cinco y media y a las diez, Actualidad Gaumont, La señorita Medianoche, Don Q., hijo del zorro.

PAVON.—Hoy y mañana, precios populares; butaca, desde 0,60.—A las cinco y media y a las diez, Las entrañas de Madrid (edición Rafael Salvador), con gran cuadro de canto (jondo, en el que tomará parte el Niño Granada, Niño Madrid y Pepe el de Badajoz).

CERVANTES.—A las seis y a las diez y cuarto, gran éxito, la novela de una modista o Los hijos de París (exclusiva de esta empresa).

ALKAZAR.—A las seis y media, sección cinematográfica, la película española titulada Boy y «Plus Ultra».—A las diez y media (corriente), Mi tía Javierra, por la compañía Alba-Bonafé, y la película «Plus Ultra».

ROYALTY.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Novedades internacionales, Tomando en las carretas (por Tomasa). Grandioso éxito de Boy, la novela del Rvdo. Padre Coloma (S. J.). La proyección de Boy, por la tarde, será a las seis y media, y por noche, a las once menos cuarto.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Amor de granjero, por Lloya Hamilton. Estreno. En busca de emoción, Noticiario Fox. Lirio entre espinas, por Ramón Navarro y Enid Bennet.

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez, El sheriff bondadoso, Vigila a tu mujer (por El Bizen). Por orden de la Pompadour (por Lya Mara). Lo que no se compra (por Agnes Ayres y Jack Holt).

CINEMA ESPAÑA.—A las cinco y media y a las diez, Hollywood o la Meca de la cinematografía, 30 estrellas y 50 artistas; La herencia del tío (muy cómica) y El fin del mundo, por Betty Compson.

MARAVILLAS.—El jueves, estreno del grandioso film Quo vadis...?, con asistencia de SS. MM.

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y media y a las diez, Drama improvisado, (Mejor es vivir) (por Douglas MacLean), éxito De orden de la Pompadour (Lya Mara); El jueves, El Niño de las Monjas (grandiosa Semana Santa en Sevilla, saetas cantadas por Emilia Vez y Angellillo).

CINE PARDIRAS.—A las cinco y media y a las nueve y cuarenta y cinco, éxito colosal de Carrito de la Cruz, con famosos cantadores de saetas y banda de clarines y trompetas.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro, tarde, primero, 3ª pala, Zubeldie y Ermúa contra Quintana y Pérez; segundo, a remonte, Ostelaza y Errezabal contra Ochotorea y Alberdi.

SAN JOSE

No olvide usted que el más preciado obsequio es un sombrero VILLAR, los más de moda y los mejores, desde 10 pesetas, en los modelos más bonitos de color y forma.

Sombreros VILLAR 10, MARIANA PINEDA, 10

Imprenta de LA LIBERTAD, Madera, 8.

OPERTA GRATUITA

Si dispone usted de algunos ratos libres, conságralos a estudios profesionales, fáciles y atractivos, en su misma casa. Después de algunos meses de preparación, puede usted obtener el título de Ingeniero o de Dibujante especializado en:

- AUTOMOVILES, AVIACION, ELECTRICIDAD, GALEFACCION CENTRAL, HORMIGON ARMADO

Pida usted hoy mismo el folleto E, absolutamente gratuito, al

INSTITUT MODERNE POLYTECHNIQUE 40, Rue Denfert-Rochereau PARIS

PARA SAN JOSE

EL MEJOR REGALO UNA Stillográfica CON EL NOMBRE GRABADO RIBOS REGALOS EN DOBLE Y ORO Casa MOZO, Alcalá, 9

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA ZAPATERIA, MUEBLES Gómez y Carmona. Relatores, núm. 3. Tel. 52-55 M.

FOSFORATOL

EL MEJOR DIGESTIVO

SOCIEDAD GENERAL: MONTERA, 19.

Advertisement for Hemorrhoid treatment featuring a cartoon character and text: 'Acabo de llegar de Alemania. Cuando me necesitas, búscame. Me encontrarás en todas las farmacias del mundo y por lo tanto en las de España. Soy, no el mejor, sino el único preparado serio que existe para la radical curación de las hemorroides sea cual fuere su estado. Si las padeces no dudes en probarme. Bendecirás mi ves el momento en que presante tus ojos en este anuncio. Desgracia'.



Advertisement for 'PASTILLAS del Dr. ANDREU' with text: 'CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias'.

Advertisement for 'AMAS DORADAS' with text: 'PARA ADQUIRIR LAS MEJORES AMAS DORADAS dirigirse a la FABRICA 34, CALLE DE LA CABEZA, 34'.

Advertisement for 'JOHNSON' razors with text: 'Usad máquinas de afeitar JOHNSON Las preferidas en América'.

Advertisement for 'SEGUROS DE ENTIERRO' with text: 'Continúa contratando desde 25 céntimos al mes. La Patria Hispana', S. A. de Seguros FUNDADA EN 1918. Avenida Pi y Margall, 7, y Salud, 19, MADRID'.

Advertisement for 'J. Alvarez del Vayo' with text: 'es el nuevo libro de J. Alvarez del Vayo LA NUEVA RUSIA'.

Advertisement for 'Gonzalo' with text: 'Gonzalo en su traje lo servirá buen corte y género. MAYOR, 40 Traje y género, 20 pts. Huchuras, forros, 47,60'.



Les voy a pedir un último favor. Déjenme tomar unas tabletas de Aspirina, para que no me duela la cabeza.

EN LA ADMINISTRACION DE «LA LIBERTAD», SAN ROQUE, 7, DE DIEZ A ONCE DE LA MAÑANA, TODOS LOS DIAS LABORABLES, SE FACILITARA GALDERILLA POR PLATA O PAPEL SIN COMISION ALGUNA

¡Ganga! Por 60 pesetas, vajilla fina, blanca, para seis cubiertos. Servicio café, seis tazas. Cristalería grabada con inicial o flores y precioso jarro tapa níquelada. Vinagrera pie níquelada y precioso cenicero. 171 piezas!! ¡Cuidado!! ¡Todo por 60 pesetas!! No equivocarse, CARLOS VELLILA, Concepción Jerónima, 13. Provincias, pedid catálogo.—Teléfono 3.740 M.

AGENCIA HAVAS Anuncios Propaganda PRECIADOS. 9 : M. 38-69

RESFRIADOS. BRONQUITIS CATARROS. RONQUERAS REGALIZ PECTORAL LB A LA BREA EN TODAS LAS FARMACIAS

Tintas para todos los sistemas de pluma, para máquina y aparatos telegráficos Tinta MARTZ LA MEJOR DEL MUNDO Grandes descuentos FABRICA: Aduana, número 27.—MADRID Teléfono 32-38 M.

EMPLEROS PROVINCIALES Y MUNICIPALES La Editorial Campos, Mayor, 4, ha terminado la obra del programa mínimo de 26 de Enero. Precio, 10 pesetas, más 0,50 por franqueo.

IPEPES Y PEPASI PARA REGALOS NO HAY COMO LA JOYERIA LORENZO CANALES, FELIPE III, 1 y 3

Estudios prácticos Enseñanzas Mercantiles para el ingreso en comercios, Bancos y oficinas. Enseñanzas Obreras para la aplicación industrial de artes y oficios. Francés de viva voz 15 PESETAS AL MES en grupo de 4 alumnos Profesor, D. Luis González Ortiz Conde de Romanones, 1 duplicado TODA CLASE DE PUBLICIDAD EMILIO CORTES. — VALVERDE, 8.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS Aparador, 100 pesetas; trinchero, 125. Corredora Baja, 39. Toda clase muebles, bañatísimos. Camas, 25 pesetas; colchones, 12; lavabos, 15; sillas, 5. — Pozas 2. Sólo por tres días líquido almoneda. Cañiñares, 16, primero. Armario luna, 100 pesetas; colchones lana.—Desengaño, 20. Dormitorio lunas, bronce, 75 pesetas. Desengaño, 20; Ballesta. Comedor, todo lujo, lunas, 600. Desengaño, 20; Ballesta. Camas doradas, gangas; colchones lana. Desengaño, 20. Cama colchón, almohada, 50 pesetas. Desengaño, 20. Aparadores, lavabos, perchero, mesillas, sillas, sillerías. Desengaño, 20. Aparador, 125; mesas comedor, 20; sillas, 5. — Luna, 13. Cama completa, sommier colchón, almohada, 50. Luna, 15. Armarios luna, 125; camas matrimonio, 60; mesillas, 15. Luna, 13. Colchones, 12,60; cama, 20; matrimonio, 32,50. Luna, 13.

Cédula habitación. San Millán, 5, segundo derecha. Codo gabinete, baño, señora estable. Huertas, 55-57. Alquiler local con hornos a su vivienda, propio industria. Paseo Melancólicos, 9. Teléfono 52-13 M. AUTOMOVILES Se vende un Fiat 501 y un Berliot, Juan Duque, 5. De nueve a doce. Escuela cñofers Zacarias, Luchana, 37. Talleres mecánicos para reparaciones autos. Preparación automovilistas. Gran Vía, Reina, 33. Ocasión!! Neumáticos 710 por 90, pesetas 75; 760 por 90, pesetas 90. Casa Codes, Carranza, 20. Ofrecese militar retirado para guarda garage, fábrica o finca cerca Madrid. Razon: Puente Valdecas. Marimón La Ribera, 9, bajo. Señora Corona. Licenciado Africa ofrecese de dependiente comercio. Razon: Torrijos, 10, panadería. Benito Izquierdo. Modista económica. Palma, número 6, principal izquierda interior. Ofrecese mecanógrafo dieciocho años, algo contabilidad, buenos informes. Razon: calle Santa Bárbara, 9, segundo izquierda. Señora sola viuda desea portera, Amor de Dios, 8. Federico Gómez ofrecese colocarse en lo que sea. Mendizábal, 32, primero interior 4. Joven carpintero, conocimientos dibujo artístico lineal, solicita colocación. Vidal. Eloy González, 31. Carpintero ebanista desea colocación su oficina, ordenanza, cosa análoga. Losa. Bellver, 9 (Tetuán Victorias). Señorita mecanógrafa, conociendo contabilidad y caligrafía, ofrecese. Escribid: P. G. M. Calle del Prado, número 13. Ofrecese profesor primera enseñanza para lecciones particulares o desempeño de una escuela. O'Donnell, 30 (Tetuán de las Victorias). Ofrecese señorita para mecanógrafa taquígrafa o dependiente. Escribid: A. M. A. Calle del Prado, número 13. Encargado garage, lavabos, coches, sereno, cualquier clase industria; buenas referencias. Paseo Comandante Fortes, 4. F. Pérez. Se ofrece minervista. Vinaroz, 4 (Prosperidad). Ofrecese asistente para todo. Ave María, 21. Josefa Fraga. Viuda cuidaría niños. Santa Lucía, piso o cuarto centro izquierda. Guarnecedora para taller se ofrece. Carneiro, 3. Constanza.

Señora colocarse señor poca familia, Madrid, provincias. Madera, 34, primero izquierda. Jovenita ofrecese mecanógrafa correspondencia francesa. Legua, 8, bajo interior, patio. Cuatro Caminos. Se ofrece señora para caballero o señora sola para todo. Pozas, 7, portera. Ana. Sastra a domicilio, costurera. Dos Amigos, 6, guardilla número 4. María. Se ofrece guarnecedora preparadora para taller. Ruda, 3, portera. Dos jóvenes desean colocación como minervista y oficina. A. Franco. Bordadores, número 7 duplicado. Tanguistas faltan urgente muchísimas con grandes sueldos para importantes cabarets provincias, Agencia Artística Pepe Rubio. Juanelo, 17, principal. Mecánico competente maquinaria agrícola hace falta. También precisase un viajante. Indúl sin buenas referencias. Dirigirse: Gorostiaga. Pantejos, 2, primero. Para tintorería región Norte, hace falta buen tintorero. Dirigirse: Límousin Hermanos, Toloasa (Gulpuzca). Sastra. Faltan aprendices. Travesía Primavera, 16. Faltan oficiales pantalones. — Amparo, 37, principal, letra C. Necesito conductor sin pretensiones para Fiat, durante un mes. Casa Kustos. Paseo Recoletos, 5. De cuatro a seis. Modista desea aprendiz para la calle. Tenerife, 7, hotel. Necesito decoradores en cristal, conociendo el decorado luminoso. Jesús y María, 25. Taquímeconógrafo sabiendo bien tomar español y francés, se desea. Por escrito con informes y pretensiones a Construcciones, La Prensa, Carmen, 18. Zapateros falta en señoras, primera. Beatriz Galindo, 1. Hacen falta buenas oficiales modista. Juan de Meng, 21.

COMADRONAS MANICURAS Partos. Rosa Mora. Consultas e mba rasadas. Profesora a o r e d itada. Leon, 10, primero. Partos. Rogelia Santos. Consulta reservada diaria embarazadas, Norte, 15. Partos. Vicenta Santalucía. Consulta embarazadas. Colmenares, 9. Paz Yscar. Consulta reservada embarazadas. Puencarral, 123. Partos. Consultas reservadas, económicas. — Don Ramón de la Cruz, 77. Partos. Consulta reservada económica. Jorge Juan, 53.

Quiero mucho dinero por alhajas, papeletas del Monte, ropas? Desengaño, 20, esquina Ballesta. Desea vender alhajas, objetos plata, dentaduras? Pago conciencia. Zaragoza, 8. La Onza de Oro. Libros antiguos, modernos, restos de edición, compranse. Desengaño 23, librería. CONSULTAS MEDICAS Curación perfecta venéreo, sífilis, purgaciones, impotencia. Consultorio París. Conde Romanones, 2. — Consulta, cinco pesetas. Obreros, dos. De diez-una, y cinco-nueva. Curación venéreo, sífilis, purgaciones. — Conde Romanones, 4 (portal zapatero), una peseta. ENSEÑANZAS Radiotelegrafía. Exámenes Junio. Preparación completa. Sr. Ruiz Roda, oficial primero Telégrafos. Programas. Escuela Preparaciones. — Pez, 15. Golfeo, piano. Lecciones domicilio profesora. Almansa, 11, principal. Academia Americana Autonomismo, 100 pesetas enseñanzas completa. Oficinas y talleres: General Orúa, 62. Bailes salón. — Plaza Carmen, 1. Bailes. Academia distinguida. Principe, 16. Plazas, 2500 pesetas Ayuntamiento de Madrid, cedadores Mercados, Escalafón, derechos pasivos, viudedad y otras ventajas. Preparación rápida, sencilla y completa, por funcionarios del Cuerpo. Obtuvimos en el último concurso las siete primeras plazas. Garantizamos conocimientos completos. Tabernillas, 3, principal. De nueve a diez noche. Academia canto, impositación italiana, rapidísima. San Millán, 3, tercero. LIBROS Por qué no fuí al entierro de Pablo Iglesias, por J. D. Monar. Fidalgo librerías, una peseta. PERDIDAS Puente Vallecas, domingo, tres décimos 16.375, uno 16.984. Gratificarán: Administración. PRESTAMOS Deseo en primera hipoteca 35.000 pesetas, sobre finca en Madrid; pago 6% anual. Apartado Correos 12.352. SASTRES Sastre, hechura y torros traje, desde 40 pesetas. San Felipe Neri, 4, entresuelo. TRASPASOS Traspaso ultramarinos y panadería, barato. Hernani, 60. Traspaso tienda, vivienda. Esperanza, 1.

DOS EXITOS LITERARIOS MARIA ENRIQUETA El misterio de su muerte... Novela de la gran escritora mejicana. Libro hondo y jugoso, trascendente y ameno. Un volumen, 4 pesetas. JUAN DIAZ CANEJA Paisajes de reconquista Encendido elogio de un maravilloso rincón de España en tierras de León y Asturias. Libro ilustrado con multitud de fotografías. Prologado con un ensayo del gran estilista Ramón Pérez de Ayala. Publicado en la Colección Babel. Un volumen, 5 pesetas. De venta en las principales librerías y en ESPASA-CALPE :: Casa del Libro AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7. APARTADO 547. MADRID ENVIOS A REEMBOLSO

Calzados barataísimos. — Barquillo, 39, Zapatos tafilete señora, 4,95. Vendo solar, 3.200 pías. Wad-Ris, número 4 (Bellas Vistas). Casa Jiménez. Mantones modernos, mantillas, blusas, primera en España. Calatrava, 9. — Preciados, 60. Casa Jiménez. Aparatos fotográficos accesorios, objetos regalo, piel, relojes, bisutería. — Preciados, 60. A Marquesina, Tetuán, 11. Puntas y cordillos, 4 pesetas kilo. La Positiva, Cádiz, 12. Alcobas, comedores, despacho estilo español; gran surtido muebles económicos. — Esta casa vende sus artículos precios fábrica verdad. La Positiva, Cádiz, 12. Hotel precioso a tres kilómetros de Madrid, jardín, huerta, luz eléctrica, agua abundante, vendo barato por urgir. No admite corredores. — Dirigirse por escrito al Apartado de Correos 457. Persianas, linoleum, mi tad precio; limpiadores para portales, coches. Fuentes, 5. San Bernardo 2. Bicicleta ocasión, baratas. — venta. — Santa Agueda, 2. Vendo coche Ford seminuevo y una sierra de cinta para madera. Carretera de Aragón, 4, almacén de maderas. Vendo coche niño. Jorge Juan, 73, portera. Bicicleta Fidelia carretera, barata. Alcobas, 40, peluquería. Cama dorada matrimonio. Arguense, 8. Cama dorada, 75 pesetas; hierro, 17; cómoda, 35; sillas, 4. Segovia, 33. La casa de las gabardinas, últimos modelos, muy económicas. El Dandy. Barquillo, 30. Vea usted los gahanes de entretimiento que le queda El Dandy, a 50 pesetas. Barquillo, 30, sastre. Buen piano económico. — Plaza Salasas, 3. Vendo piano, buena ocasión. Velarde, 8, primero. Urge vender muebles de vnos por ausencia. Mesón Paredes, 2, tercero derecha. No se admiten traperos. Bicicleta sin estrenar. — Plaza Salasas, 3. Automóvil Avions Voisin, 15 HP., torpedos, siete plazas, se vende toda prueba, magníficas condiciones. Claudio Collo, 15, portera. Vendo casa, próxima paseo Imperial, 11.200 pías; renta antigua. 5.300 en 8.545, en 110.000. Otra, próxima Ancha, 6.500 en 75.000. Muchas más en interior ensanche extrarradio. Otero. Mayor, 33, principal. En Chamartín vendo sofá, 6.000 pías, propio vaquería, agua abundante, ladrillo para edificar. Otro, próximo al mismo. Paseo Ronda, esquina Orense (jardín). 2.000. Razon: Abocel, 25.

ALQUILERES Alquiler dos tiendas. Artistas, 33. Amplio gabinete, caballe ro dos amigos estables. Espejo, 5, tercero izquierda. Gabinete señoritas, matrimonio, cocina. Maratín, 48, tercero izquierda. Exteriores, cinco, siete habitaciones, 15, 17 duros. Orense, 21, final Hernani. Magnífica nave, luz, agua, treinta y cinco duros. Toledo, 142. Particular, habitación, con o sin a caballero, señorita, Gobernador, 8, tercero izquierda. Tejar, arriendo, pago en material fabricado. — Razon: Gaspar Morales. Luis Justo, 11 (Carabanchel Alto). Ofrecese solo dormir dos amigos, habitación. — Lopa de Vega, 32. Bonito exterior soleado, cinco habitaciones, 95 pesetas. — Hernani, 39 (Cuatro Caminos). Alquiler cuarto amueblado. Esperanza, 1. Exterior, ocho habitaciones, 25 duros, baño, 25 duros, detrás plaza de toros. — Concepción Jerónima, 13. Ofrecese habitación amueblada, matrimonio sin hijos. Lavapiés, 14, segundo. Alquiler cuartos 40 pesetas, agua cada cuarto, inmejorables condiciones salubridad, higiene. Hachero, 25 (Puente Vallecas).

Se ofrece joven, licenciado Ejército, para ordenanza o ayuda de cámara, o cargo análogo, inmejorables referencias. Escribid: Continental Express, Carreras, 3. Sr. Vicente Olaya. Costurera de ropa blanca, económica. A domicilio o en su casa. Espíritu Santo, 16, tercero interior. Ofrecese asistente. Farmacia, 4, puesto periódico. Ofrecese cocinera, sabiendo guisar. — Colón, 3. Ofrecese tardes, joven para Notaria, contabilidad. Plaza Biombo, 2, segundo centro. Ofrecese auxiliar contabilidad con informes, pocas pretensiones. Maseda Cuadrado. Robles, 9. Fuente de Vallecas. Matrimonio sin hijos de searía portera o coasana análoga. Plaza de Isabel II, 2, tercero 3. Joven treinta y cinco años para guarda, ordenanza, listero, reparador o lo que sea; honrazes intachable, inmejorables referencias. Millán Platón. Breailla, 12. Ingeniero cesante solicita ocupación: administración, contabilidad, dibujos industriales, construcciones, proyectos, minas. Heraldo Molin. Olmo, 12. Matrimonio sin hijos de searía portera; oficina, abañil soldador. Razon: Aravaca, 11, frutería.

Se necesitan buenas preparadoras de sombreros en Alcalá, 66, primero. Mecanógrafa experimentada hace falta. Rey Francisco, 9, principal. Ofertas por escrito. Muchacho para recados; jornal, dos pesetas. — Presentarse, Rey Francisco, 9, principal. Zapateros. Hacen falta oficiales obra coordn. Trafalgar, 20, Ballesteros. Aprendiz sastra adelantada, aprendiz. Bravo Murillo, 4. Sastra, necesito buenas ayudantas. San Mateo, 2.

Necesitase maquinista, vena blanca. Corredora Alta, 15, segundo izquierda. Se necesitan buenas preparadoras de sombreros en Alcalá, 66, primero. Mecanógrafa experimentada hace falta. Rey Francisco, 9, principal. Ofertas por escrito. Muchacho para recados; jornal, dos pesetas. — Presentarse, Rey Francisco, 9, principal. Zapateros. Hacen falta oficiales obra coordn. Trafalgar, 20, Ballesteros. Aprendiz sastra adelantada, aprendiz. Bravo Murillo, 4. Sastra, necesito buenas ayudantas. San Mateo, 2.

Tanguistas y camareras faltan importantes establecimientos provinciales, grandes sueldos, seriedad. Oso, 17, principal. Faltan ayudante zapatero. Infante, 4. Falta ayudanta chalequera. Barco, 31. Faltan bordadoras, doy máquina. Amparo, 64, bajo. Zapatero, ayudante caballero cosido primera, falta. Ribera Curtidores, 23, lechería. Falta chauffeur. Plaza Angel, 3, primero. Faltan caladoras. — Fomento, 24, tercero. Sastra, necesito oficiales. Plaza del Angel, 16, segundo.

Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. Consulta embarazadas. — Plaza Progreso, 10, segundo. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. COMPRAS Comprará barriles robles, petroleros, buen estado. Almirante, 1. Papeletas del Monte, alhajas, Mantones de Manila, ropas y toda clase de objetos. Pago todo su valor. Sagasta, 4. Compra venta (esquina Churrinca). Propietarios, compro dos casas, buen sitio; una hasta 500 mil pesetas, y otras de 200 mil. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 457.

Traspaso tienda céntrica, grande perfumería, almacén industria. Fuenccarral, 103, Castilla. Traspaso cacharrería céntrica, buena vivienda. Razon: Pantejos, 15, ultramarinos. Por ausencia traspaso lechería barata. Morera, 4, tienda comestibles. Traspasase gran café-bar restaurant, muy céntrico, por ausencia dueño. — Informes: Apartado 587. Hermosa tienda, esquina calle primer orden. — Razon: Luchana, 7, papelería. Traspaso dos huecos, buena vivienda. Jesús del Valle, 17. Traspaso tienda muy céntrica, propia para almocén. Razon: Cruz, 31, librería.

Calzados barataísimos. — Barquillo, 39, Zapatos tafilete señora, 4,95. Vendo solar, 3.200 pías. Wad-Ris, número 4 (Bellas Vistas). Casa Jiménez. Mantones modernos, mantillas, blusas, primera en España. Calatrava, 9. — Preciados, 60. Casa Jiménez. Aparatos fotográficos accesorios, objetos regalo, piel, relojes, bisutería. — Preciados, 60. A Marquesina, Tetuán, 11. Puntas y cordillos, 4 pesetas kilo. La Positiva, Cádiz, 12. Alcobas, comedores, despacho estilo español; gran surtido muebles económicos. — Esta casa vende sus artículos precios fábrica verdad. La Positiva, Cádiz, 12. Hotel precioso a tres kilómetros de Madrid, jardín, huerta, luz eléctrica, agua abundante, vendo barato por urgir. No admite corredores. — Dirigirse por escrito al Apartado de Correos 457. Persianas, linoleum, mi tad precio; limpiadores para portales, coches. Fuentes, 5. San Bernardo 2. Bicicleta ocasión, baratas. — venta. — Santa Agueda, 2. Vendo coche Ford seminuevo y una sierra de cinta para madera. Carretera de Aragón, 4, almacén de maderas. Vendo coche niño. Jorge Juan, 73, portera. Bicicleta Fidelia carretera, barata. Alcobas, 40, peluquería. Cama dorada matrimonio. Arguense, 8. Cama dorada, 75 pesetas; hierro, 17; cómoda, 35; sillas, 4. Segovia, 33. La casa de las gabardinas, últimos modelos, muy económicas. El Dandy. Barquillo, 30. Vea usted los gahanes de entretimiento que le queda El Dandy, a 50 pesetas. Barquillo, 30, sastre. Buen piano económico. — Plaza Salasas, 3. Vendo piano, buena ocasión. Velarde, 8, primero. Urge vender muebles de vnos por ausencia. Mesón Paredes, 2, tercero derecha. No se admiten traperos. Bicicleta sin estrenar. — Plaza Salasas, 3. Automóvil Avions Voisin, 15 HP., torpedos, siete plazas, se vende toda prueba, magníficas condiciones. Claudio Collo, 15, portera. Vendo casa, próxima paseo Imperial, 11.200 pías; renta antigua. 5.300 en 8.545, en 110.000. Otra, próxima Ancha, 6.500 en 75.000. Muchas más en interior ensanche extrarradio. Otero. Mayor, 33, principal. En Chamartín vendo sofá, 6.000 pías, propio vaquería, agua abundante, ladrillo para edificar. Otro, próximo al mismo. Paseo Ronda, esquina Orense (jardín). 2.000. Razon: Abocel, 25.

Calzados barataísimos. — Barquillo, 39, Zapatos tafilete señora, 4,95. Vendo solar, 3.200 pías. Wad-Ris, número 4 (Bellas Vistas). Casa Jiménez. Mantones modernos, mantillas, blusas, primera en España. Calatrava, 9. — Preciados, 60. Casa Jiménez. Aparatos fotográficos accesorios, objetos regalo, piel, relojes, bisutería. — Preciados, 60. A Marquesina, Tetuán, 11. Puntas y cordillos, 4 pesetas kilo. La Positiva, Cádiz, 12. Alcobas, comedores, despacho estilo español; gran surtido muebles económicos. — Esta casa vende sus artículos precios fábrica verdad. La Positiva, Cádiz, 12. Hotel precioso a tres kilómetros de Madrid, jardín, huerta, luz eléctrica, agua abundante, vendo barato por urgir. No admite corredores. — Dirigirse por escrito al Apartado de Correos 457. Persianas, linoleum, mi tad precio; limpiadores para portales, coches. Fuentes, 5. San Bernardo 2. Bicicleta ocasión, baratas. — venta. — Santa Agueda, 2. Vendo coche Ford seminuevo y una sierra de cinta para madera. Carretera de Aragón, 4, almacén de maderas. Vendo coche niño. Jorge Juan, 73, portera. Bicicleta Fidelia carretera, barata. Alcobas, 40, peluquería. Cama dorada matrimonio. Arguense, 8. Cama dorada, 75 pesetas; hierro, 17; cómoda, 35; sillas, 4. Segovia, 33. La casa de las gabardinas, últimos modelos, muy económicas. El Dandy. Barquillo, 30. Vea usted los gahanes de entretimiento que le queda El Dandy, a 50 pesetas. Barquillo, 30, sastre. Buen piano económico. — Plaza Salasas, 3. Vendo piano, buena ocasión. Velarde, 8, primero. Urge vender muebles de vnos por ausencia. Mesón Paredes, 2, tercero derecha. No se admiten traperos. Bicicleta sin estrenar. — Plaza Salasas, 3. Automóvil Avions Voisin, 15 HP., torpedos, siete plazas, se vende toda prueba, magníficas condiciones. Claudio Collo, 15, portera. Vendo casa, próxima paseo Imperial, 11.200 pías; renta antigua. 5.300 en 8.545, en 110.000. Otra, próxima Ancha, 6.500 en 75.000. Muchas más en interior ensanche extrarradio. Otero. Mayor, 33, principal. En Chamartín vendo sofá, 6.000 pías, propio vaquería, agua abundante, ladrillo para edificar. Otro, próximo al mismo. Paseo Ronda, esquina Orense (jardín). 2.000. Razon: Abocel, 25.

Calzados barataísimos. — Barquillo, 39, Zapatos tafilete señora, 4,95. Vendo solar, 3.200 pías. Wad-Ris, número 4 (Bellas Vistas). Casa Jiménez. Mantones modernos, mantillas, blusas, primera en España. Calatrava, 9. — Preciados, 60. Casa Jiménez. Aparatos fotográficos accesorios, objetos regalo, piel, relojes, bisutería. — Preciados, 60. A Marquesina, Tetuán, 11. Puntas y cordillos, 4 pesetas kilo. La Positiva, Cádiz, 12. Alcobas, comedores, despacho estilo español; gran surtido muebles económicos. — Esta casa vende sus artículos precios fábrica verdad. La Positiva, Cádiz, 12. Hotel precioso a tres kilómetros de Madrid, jardín, huerta, luz eléctrica, agua abundante, vendo barato por urgir. No admite corredores. — Dirigirse por escrito al Apartado de Correos 457. Persianas, linoleum, mi tad precio; limpiadores para portales, coches. Fuentes, 5. San Bernardo 2. Bicicleta ocasión, baratas. — venta. — Santa Agueda, 2. Vendo coche Ford seminuevo y una sierra de cinta para madera. Carretera de Aragón, 4, almacén de maderas. Vendo coche niño. Jorge Juan, 73, portera. Bicicleta Fidelia carretera, barata. Alcobas, 40, peluquería. Cama dorada matrimonio. Arguense, 8. Cama dorada, 75 pesetas; hierro, 17; cómoda, 35; sillas, 4. Segovia, 33. La casa de las gabardinas, últimos modelos, muy económicas. El Dandy. Barquillo, 30. Vea usted los gahanes de entretimiento que le queda El Dandy, a 50 pesetas. Barquillo, 30, sastre. Buen piano económico. — Plaza Salasas, 3. Vendo piano, buena ocasión. Velarde, 8, primero. Urge vender muebles de vnos por ausencia. Mesón Paredes, 2, tercero derecha. No se admiten traperos. Bicicleta sin estrenar. — Plaza Salasas, 3. Automóvil Avions Voisin, 15 HP., torpedos, siete plazas, se vende toda prueba, magníficas condiciones. Claudio Collo, 15, portera. Vendo casa, próxima paseo Imperial, 11.200 pías; renta antigua. 5.300 en 8.545, en 110.000. Otra, próxima Ancha, 6.500 en 75.000. Muchas más en interior ensanche extrarradio. Otero. Mayor, 33, principal. En Chamartín vendo sofá, 6.000 pías, propio vaquería, agua abundante, ladrillo para edificar. Otro, próximo al mismo. Paseo Ronda, esquina Orense (jardín). 2.000. Razon: Abocel, 25.